

Universidad de Concepción
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
Carrera de Geografía



**IMAGEN URBANA DE CONCEPCIÓN: LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA
PLANIFICACIÓN (1982-2022)**

MEMORIA DE TÍTULO PARA OPTAR AL TÍTULO DE GEÓGRAFO.

Tesista:

Ángela Catalina Yely Margarita Miranda Ambiado

Profesor Guía:

MG. Rodrigo Alejandro Sanhueza

Concepción, Ciudad Universitaria 2022

INDICE

RESUMEN	1
ABSTRACT	1
AGRADECIMIENTOS	2
CAPITULO I	3
1. INTRODUCCION	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.2. AREA DE ESTUDIO	9
1.3. PREGUNTAS.....	10
1.4. HIPOTESIS	10
1.5. OBJETIVOS	10
1.5.1 General.....	10
1.5.2. Objetivos Específicos	11
CAPITULO II	12
2. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL	12
2.1. ESPACIO PUBLICO.....	12
2.2. IMAGEN URBANA	13
2.3. RENOVACIÓN URBANA.....	14
CAPITULO III	16
3. MARCO METODOLÓGICO	16
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	16
3.2. FASES DE LA INVESTIGACIÓN	16
3.2.1. Análisis documental	16
3.2.2. Análisis Cartográfico.....	17
3.2.3. Análisis según los actores sociales	17
3.2.3.1. Entrevistas	17
3.2.3.2. Encuestas web.....	19
4. RESULTADOS	24
4.1. LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA	24
4.1.1. Altura de las edificaciones.....	28
4.1.2. Distribución de los espacios públicos.....	33
4.2. ANÁLISIS CARTOGRÁFICO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO PUBLICO.....	36

4.3.	ANÁLISIS DE LOS ACTORES SOCIALES.....	43
4.3.1.	Análisis de los entrevistados	43
4.3.2.	La percepción de la población.....	50
CAPITULO V.....		57
5.	DISCUSIÓN FINAL.....	57
CAPITULO VI.....		60
6.	CONCLUSIÓN.....	60
CAPITULO VII.....		62
7.	BIBLIOGRAFIA CONSULTADA	62
ANEXO: CUADRO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS A LOS ENTREVISTADOS.		66



INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Zonificación de espacios públicos del año 1982.	5
Figura 2: Zonificación de espacios públicos del año 2004.	6
Figura 3: Zonificación de espacios públicos posteriores a 2004.	7
Figura 4: Localización del área de estudio.	9
Figura 5: Pantallazo de la encuesta Web.	20
Figura 6: Pregunta sobre la pertenencia del lugar.	20
Figura 7: Pregunta sobre la importancia de los espacios públicos.	20
Figura 8: Pregunta sobre los instrumentos de planificación urbana.	21
Figura 9: Pregunta sobre la institución encargada del desarrollo de la ciudad.	21
Figura 10: Pregunta sobre la importancia de la participación ciudadana.	21
Figura 11: Pregunta sobre el conocimiento del proceso de formación de la ciudad.	22
Figura 12: Pregunta sobre la renovación urbana en la ciudad de Concepción.	22
Figura 13: Pregunta sobre la imagen urbana que proyecta la ciudad de Concepción.	23
Figura 14: Presentación del PLADECO 2021- 2024.	24
Figura 15: Plan Regulador 2004, que destaca la intenciones de conectividad de los espacios públicos y áreas verdes.	27
Figura 16: Representación de los 4 fragmentos.	30
Figura 17: Pasos aplicados para estimar el índice de segmentación.	31
Figura 18: Evidencia de la diferencia de altura actualmente en Concepción.	32
Figura 19: Descripción de la distribución de los espacios en el PRC 2004.	35
Figura 20: Descripción de la distribución de los espacios públicos en el PRC 2004 con la 15va modificación.	36
Figura 21: Cartografía de la Distribución de Espacios Públicos 1982.	37
Figura 22: Cartografía de la Distribución de Espacios Públicos 2004.	39
Figura 23: Cartografía de la distribución de Espacios Públicos 2004 con la modificación 15.	41
Figura 24: Comparación del espacio público con el area total de la zonificación de la ciudad.	42
Figura 25: Evolución de la distribución de los espacios públicos con el paso del tiempo.	42
Figura 26: Mapa conceptual sobre cómo se desarrolla la ciudad de Concepción según los actores.	49
Figura 27: Grafico sobre los participantes de la encuestas.	50

Figura 28: Grafico de las visiones de la los participantes sobre la importancia de los espacios publicos.	50
Figura 29: Grafico sobre representacion de que instrumento planificacion es el principal para la planificacion urbana.	51
Figura 30: Muestra que institucion esta a cargo del desarrollo de la ciudad de Concepcion.	52
Figura 31: Grafico de la importancia de la participacion ciudadana para el desarrollo integral de la ciudad.	52
Figura 32: Grafico sobre la representacion la ignorancia del proceso de desarrollo de la Ciudad por parte de la ciudadanía.	53
Figura 33: Grafico de el lugar relevante que ocupan los espacios publicos en la renovacion urbana según la ciudadanía.	54
Figura 34: Grafica de representacion de como se entrelazan los elementos naturales con los antropicos en una misma imagen urbana.	55
Figura 35: Cartografia sobre la imagen urbana obtenida por la vision de la ciudadanía.	56
Figura 36: Distribución de los espacios públicos desde la década del 90 hasta la actualidad.	58

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Frases claves enlazadas con los diversos autores.	14
Tabla 2: Preguntas relacionadas a cada código.	18
Tabla 3: Informantes claves.	19
Tabla 4: Zonificación del uso de suelo del Plan Regulador Comunal de Concepción del año 2004.	26
Tabla 5: Resultados obtenidos con el índice de segmentación.	32
Tabla 6: Zonificación del uso de suelo del Plan Regulador Comunal de Concepción en la 15va modificación.	33
Tabla 7: Zonificación de la Área verde en el Plan Regulador Comunal de Concepción en la 15va modificación.	34

RESUMEN

La ciudad de Concepción que forma parte de la región del Biobío en los últimos 30 años presenta un acelerado crecimiento urbano que se refleja en su imagen Urbana que combina las áreas naturales con antrópicas.

Con instrumentos de planificación urbana, son la clave al momento de construcción de la ciudad y una adecuada zonificación de los usos de suelo. Con lo dicho anteriormente, los espacios públicos contribuyen que en cada renovación urbana que se da con el paso de los años en la formación de la misma.

Mediante este estudio, que tiene como fin mostrar si los conceptos de imagen urbana juntos los que se asocian se aplican en la realidad mediante el análisis de la documentación de instrumentos de planificación de la ciudad, utilización de las cartografías para evidenciar los cambios con el paso del tiempo y obtener las diferentes visiones que convergen en el territorio.

Palabras clave: Imagen urbana, Renovación urbana, Espacio público, Concepción Chile

ABSTRACT

The city of Concepción, which is part of the Biobío region in the last 30 years, presents an accelerated urban growth that is reflected in its Urban image that combines natural and anthropic areas.

With urban planning instruments, they are the key at the time of construction of the city and an adequate zoning of land uses. With the above, public spaces contribute to each urban renewal that occurs over the years in its formation.

Through this study, which aims to show if the concepts of urban image together with those that are associated are applied in reality through the analysis of the documentation of city planning instruments, the use of cartographies to show the changes with the passage of time and obtain the different visions that converge in the territory.

Keywords: Urban image, Urban renewal, Public space, Concepción Chile

AGRADECIMIENTOS

A mi familia que apoyo en todo el proceso de mi etapa universitaria, pero dar una mención a mi mamá Yely Ambiado Rodríguez que siempre estuvo conmigo en todo momento.

A la Municipalidad de Concepción por la entrega de la información para el estudio y por su tiempo.

A las personas que me aportaron en el estudio con su punto de vista para la realización de la tesis.

A cada persona que estuvo en el proceso de mi etapa universitaria.



CAPITULO I

1. INTRODUCCION

Este estudio se concentrará en la ciudad de Concepción y en los componentes de la Imagen Urbana, que se han definido como importantes a través del tiempo, especialmente a través de su principal instrumento de planificación territorial y en programas que han buscado desarrollar esas definiciones explícitas o implícitas de imagen urbana.

Concepción, en conjunto con su área metropolitana es el núcleo urbano más importante del centro-sur de Chile ejerciendo un significativo impacto económico nacional al ser parte de la región con más industrialización del país, una potente actividad portuaria y un centro de comercio y servicios educacionales destacados (Cideu, 2020).

En los últimos años la ciudad ha desarrollado una construcción de una imagen urbana con constantes procesos de renovación urbana afectado por un acelerado proceso de urbanización, una planificación urbana que no ha logrado cubrir todas las necesidades de la ciudad, un uso de suelo intensivo y la distribución de los espacios cada vez más enfocado en el uso residencial y comercial.

Examinar, a través de los instrumentos de planificación, del análisis cartográfico y en las voces de algunos de los protagonistas de estos cambios, resulta importante para lograr entender la importancia de la construcción de la Imagen Urbana y cómo los espacios públicos han ido adquiriendo un rol más destacado para un desarrollo urbano integral para un espacio urbano.

La presentación de los resultados intenta dar cuenta de cómo los espacios públicos han ido ampliándose conceptualmente -de espacios duros construidos/antrópicos- a una visión más compleja donde los espacios naturales o naturalizados también son incorporados en la noción de espacios públicos.

En los resultados, en primer lugar, se ofrece un análisis e interpretación de los documentos de planificación urbana en los cuales se da cuenta de este proceso, en segundo lugar, se presenta un análisis cartográfico donde se pueden observar estos cambios materializados en el espacio urbano y finalmente el significado que ha adquirido esta evolución de los espacios públicos, rescatado de quienes han sido protagonista de esta toma de decisiones y de los habitantes de la ciudad.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante el periodo entre 1990 hasta la actualidad se puede advertir a priori que se ha modificado la imagen urbana de la ciudad de Concepción, en un proceso complejo inmerso en una “situación que está asociada con problemáticas como la segregación social, carencia de sistemas intermodales de transporte, falta de accesibilidad, áreas residenciales con baja calidad de infraestructura y pérdida de circuitos urbanos interconectados, entre los problemas más importantes” (Inzulza & Pérez, 2020, PP 7).

Parte de estos problemas derivan de equilibrar tanto el factor humano como el factor natural en el habitar. Ello deriva de constantes renovaciones urbana que en un principio enfatizaron en procesos

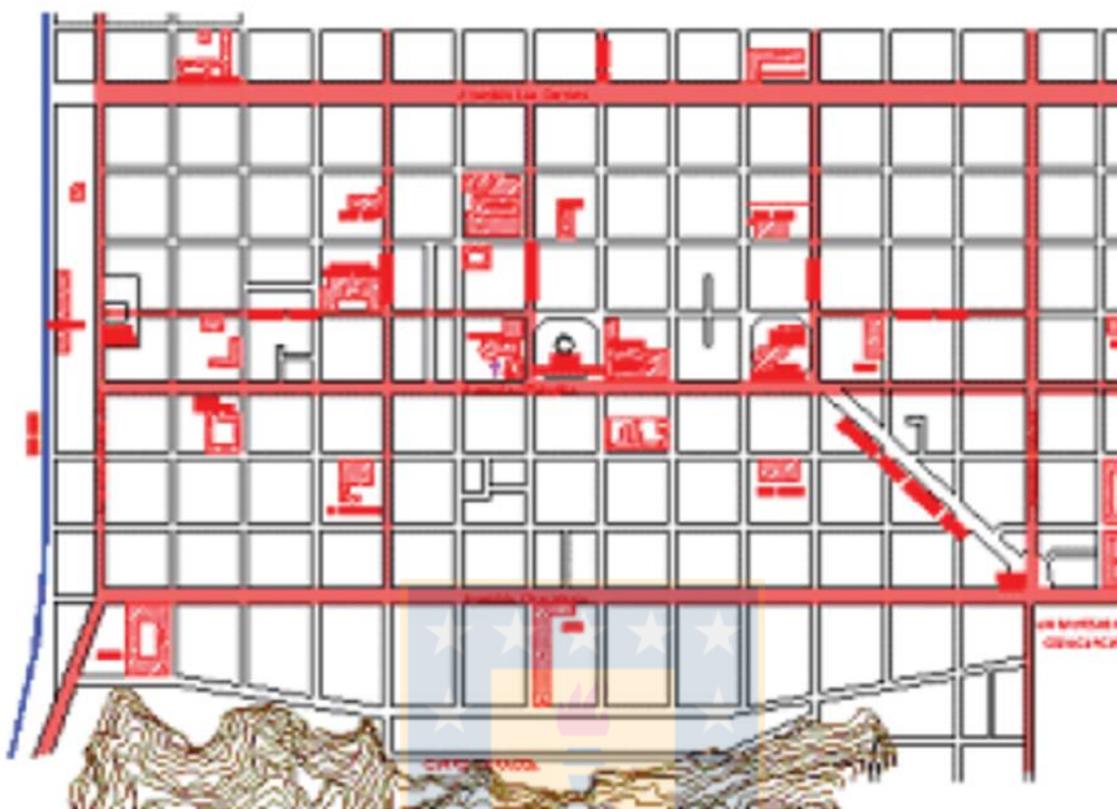
de privatización del espacio y de servicios, que ha tenido como consecuencia la pérdida de poder de las instituciones gubernamentales en la gestión urbana, dada la primacía del mercado sobre el Estado en la formación del territorio. Ello ha supuesto que los espacios públicos, o al menos, de acceso público hayan tenido dificultades para ser incorporadas al tejido urbano.

Entre los años 1990 y 2021 en Concepción se han realizado las siguientes intervenciones de renovación urbana, mediante el Plan Regulador Comunal (PRC) que es “un instrumento de planificación y ordenamiento territorial, que reúne un conjunto de normas que regulan, orientan y fomentan el desarrollo urbanístico del territorio comunal. Está compuesto de una Memoria Explicativa, un Estudio de Factibilidad, la Ordenanza y los Planos, los que para efectos de su aprobación, modificación y aplicación componen en su conjunto un único cuerpo legal “(Por el derecho a la ciudad, 2020). En este Plan se representan y norman los espacios asignados a diversos usos de suelo y a través de ellos es posible observar los énfasis que cada uno ha puesto en la distribución de los usos y especialmente, de los usos considerados públicos.

En el PRC 1982: Este plan regulador comunal, elaborado en los comienzos de la implantación del sistema neoliberal en Chile con sus efectos en el ámbito urbano, tiene como objetivo principal el empuje de la economía de la ciudad mediante la entrega de la toma de decisiones a privados, enfocándose en la mejorar de la movilidad y accesibilidad urbana y el aprovechamiento máximo del suelo. Ejemplo de ello son el ensanche de las calles Los Carrera, O'Higgins, Chacabuco, Paicaví, Tucapel, Caupolicán, Lincoyán y Arturo Prat y una zonificación enfocada a usos de suelo con una ocupación del 100% de los predios.

De esta forma, se entiende que el concepto de los espacios públicos en este plan sea: “el espacio público es un espacio residual que queda en los intersticios entre las manzanas, carente de cualquier atributo especial como estructura, forma, jerarquía ni mucho menos carácter simbólico o cualificador” (Espinoza & Pérez 2015, PP. 8). Dicho de otra forma, el Plan ignora por completo la importancia de los espacios públicos para las interacciones propias de la ciudad, restringiéndolos a la calle y su continuidad. Por otro lado, y de acuerdo a la época y sus prioridades, no se aborda en este Plan la temática ambiental en el proceso de la construcción de la ciudad.

Figura 1: Zonificación de espacios públicos del año 1982.



Fuente: Espinoza & Pérez 2015 en <https://www.uchile.cl/publicaciones/121051/teoria-y-practica-del-diseno-urbano>.

En el PRC 2004: y teniendo el anterior plan regulador comunal como antecedente, se tiene como objetivo un crecimiento urbano que agudiza la categorización y clasificación del uso de suelo tomando en cuenta una configuración de la ciudad que va desde el centro, un parque urbano y la incorporación de la ribera norte del Río Bío Bío, en un primer asomo de ampliar los espacios públicos limitados hasta entonces al centro de la ciudad.

La prioridad es este plan va en el ensanchamiento de avenidas. Se seleccionan las más relevantes debido a su cercanía al centro, como Avda. Arturo Prat, Avda. Los Carrera, Avda. Paicaví y Avda. Chacabuco denominadas Corredores Urbanos, que son como “se señala en su correspondiente ordenanza como “...la faja de predios que enfrentan a las vías de mayor jerarquía, cuya profundidad y condiciones de uso de suelo, concentran servicios y equipamientos a todas las escalas, alternados con edificios residenciales” (Espinoza & Pérez 2015, PP. 9) buscando lograr una ciudad interconectada mediante la creación de los corredores urbanos.

Asimismo, el rol de los espacios públicos enmarcados en estas avenidas es de continuidad del centro hacia el río Biobío. Estos son pensados como una red conectada por las 4 avenidas que parten desde el centro de la ciudad hasta el Río Bío Bío: “Dentro de la zonificación del Plan Regulador de 2004, se observa un patrón de continuidad tanto espacial (calles, plazas y arquitectura relevante) como

funcional (usos de suelo que se complementan) desde la Universidad de Concepción hasta Río Bío Bío, constituyéndose esta red de espacios públicos en el denominado Eje Bicentenario” (Espinoza & Pérez 2015, pp 9).

Figura 2: Zonificación de espacios públicos del año 2004.



Fuente: <https://www.uchile.cl/publicaciones/121051/teoria-y-practica-del-diseno-urbano>

En la Figura 3 se observa con claridad este avance de un mayor número de espacios públicos, sin abandonar un rol de acompañamiento de la red vial principal de las cuatro avenidas y de la red vial que marca un eje de continuidad entre el centro urbano y el borde ribereño.

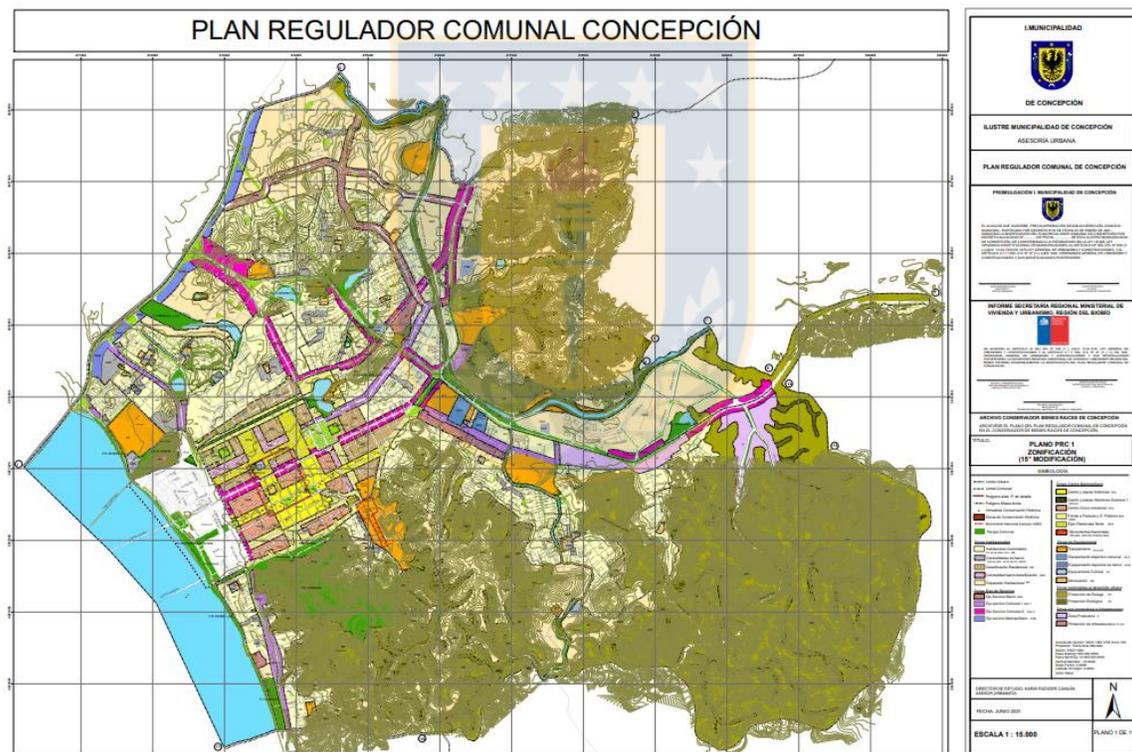
Del PRC 2004 a la actualidad: El plan regulador comunal 2004 enfrentó diversas modificaciones mediante con el paso de los años que tiene una visión integral ya que desde su creación han surgido diversas modificaciones que derivan de la creación de las 8 áreas (Barrio Norte, Borde Río, Camino a Penco, Centro, Collao, Lomas y Lorenzo Arenas) en las diversas áreas de la ciudad, implicando:

- Limite urbano que amplían la delimitación de las áreas urbanas, incorporando espacios naturales o naturalizados
- Mayor especificidad de los Uso de suelo: (definidos en art 2.1.25 residencial, equipamiento, actividades productivas, infraestructura, espacio público y área verde).
- Definición de áreas de riesgo natural o antrópico en base a estudios fundados.

- Reconocimiento de áreas de protección de valor natural o patrimonio cultural, tales como parques o reservas nacionales, zonas típicas, monumentos históricos.
- Definición de zonas o inmuebles de conservación histórica.
- Jerarquización y definición de la estructura vial, considerando ensanche de vías existentes o apertura de nuevas vías.
- Dotación de estacionamientos.
- Incentivos a las normas urbanísticas. (Porelderechoalaciudad, 2020).

Destacándose de estas modificaciones las ocho áreas o macro áreas de barrios y su tratamiento en relación a la dotación de espacios públicos, una distribución equilibrada de los diversos usos de suelo y la incorporación de zonas naturales como parte de la ciudad y, un problema pendiente, referido a las alturas de las edificaciones y sus efectos en la imagen urbana.

Figura 3: Zonificación de espacios públicos posteriores a 2004.



Fuente: <https://concepcion.cl/wp-content/uploads/2021/07/Zonificacion-15-Mod-202106-SIN-FIRMA.pdf>

De acuerdo con estos antecedentes se enmarca el problema de investigación, a saber, la evolución conceptual y espacial de los espacios públicos en la toma de decisiones de planificación urbana, los cambios en la distribución y representación espacial de los espacios públicos en el conjunto de intervenciones urbanas y como ello redonda, o no, en la construcción de una imagen urbana que proyecte Concepción.

Como señala Kevin Lynch (2015), “En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias - de diseño urbano- (refiriéndose a la ciudad) se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempos. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, si no siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores” refiriéndose a que el desarrollo urbano de una ciudad va de la mano con el factor humano, cultural y social en constante cambio.

También, se puede agregar, con la necesidad que la ciudad tiene de la presencia de los espacios públicos desde “la idea común de la homogeneización del espacio público, (que) olvida o confunde, la diversidad de trayectorias económicas mediante las cuales las ciudades y regiones se orientan, por tal razón, es importante analizar los modos de producción y su influencia sobre el espacio urbano, para así, entender y atender las transformaciones sociales, económicas, políticas, ambientales y de uso, que dirigen la materialización de cada ciudad en específico” (Pradilla, 2009). Señalado de otra forma, los espacios públicos son necesarios para el espacio urbano, pero se tiene el riesgo de tender a minimizar su importancia ya que está sujeto a los factores económicos, social y político - institucional de cada momento de la ciudad.

Por otra parte, la literatura señala que la imagen urbana corresponde “a los diferentes elementos naturales y construidos por el hombre que se conjugan para conformar el marco visual de los habitantes de la ciudad. Todo esto con una relación directa con las costumbres y usos de sus habitantes. Esta imagen urbana juega un papel importante en el ciudadano ya que, por medio de ella, se genera un entendimiento mental acerca de la misma. Este entendimiento mental, organiza a la ciudad y es por la cual el habitante relaciona las diferentes zonas de la ciudad. Estas diferentes zonas de la ciudad el habitante las distingue según el uso que le dé a cada una de ellas, sean lugares por los cuales transita, se recrea o directamente donde habita. Crea zonas de “conflicto” las cuales el cree inseguras o desconocidas por lo cual no transita por ellas apenas que sea absolutamente necesario” (García Gutiérrez, 2009).

Ello deriva en unos de los aspectos importantes para la construcción de la imagen urbana que son los procesos de “la renovación urbana implica una transformación de la apariencia y de la estructura de un área urbana, y en ocasiones afecta a su población. Renovar el área urbana conlleva en ocasiones la destrucción de edificios preexistentes, de esta manera diferencia la renovación a la rehabilitación” (Brunet, 1993). La renovación urbana puede estar enfocada sólo en la atracción de inversiones privadas y “ésta concentración de poder ha traído consigo enormes desigualdades sociales, económicas y territoriales, al mismo tiempo que se consumen insosteniblemente los recursos naturales, se desvanecen las identidades culturales y se degradan las ciudades. Por ende, el espacio público se ve afectado y con él, el desarrollo de la urbanidad” (Sassen, 2011; Borja & Castells, 2000; Cuervo, 2003; Carrión, 2001; Castells, 1998; Muxí, 2004; Parnreiter, 2002). En este sentido, en los procesos de renovación urbana es crucial distinguir el rol o estatus de los espacios públicos, qué tan importantes son, qué vienen a reforzar, cómo es su distribución, entre otras preguntas posibles, de tal forma de no confundir la renovación con la apropiación privada del espacio, que conlleva a la pérdida de espacios públicos.

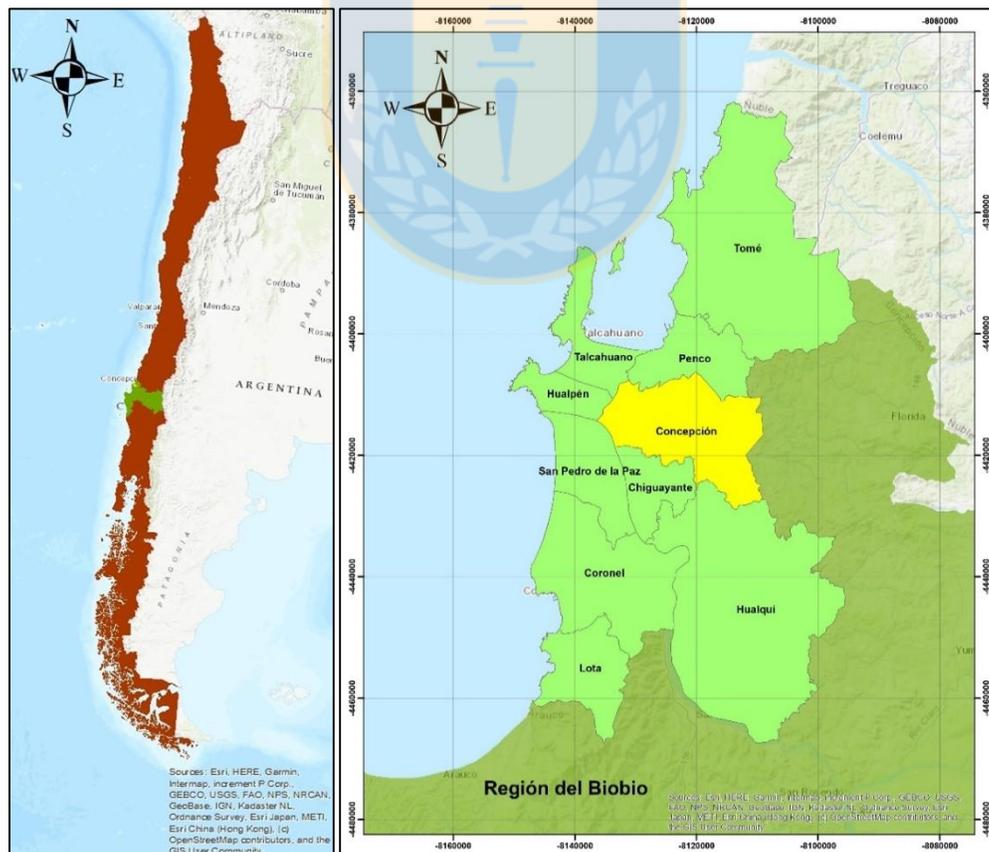
Con esto se da por entendido que durante la creación de la imagen urbana se combinan elementos naturales y antrópicos, compuesta por constantes renovaciones urbanas dentro del territorio que tienen como factor común la mejor distribución en la ciudad de los espacios públicos, de tal forma que responda a las multiplicidades de necesidades de sus habitantes.

1.2. AREA DE ESTUDIO

El "Gran Concepción" que está ubicada en el límite sur de la zona central específicamente entre los 36°26' y los 38°29' de latitud sur, compuesta por las siguientes comunas: Concepción, Coronel, Chiguayante, Florida, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé.

Concepción en particular es el centro geográfico y demográfico del área metropolitana del Gran Concepción, siendo segundo conglomerado urbano del país seguido de Santiago. Con una población estimada según el censo del año 2017 de 971.285 habitantes. Gracias a las importantes actividades económicas en su mayoría en el sector terciario ya sea industrial y servicios ha tenido un gran apogeo y crecimiento urbano. Sumado que en su territorio se concentran varios hitos naturales junto con cuerpo de agua debido a su condición geográfica y condición climática.

Figura 4: Localización del área de estudio.



Fuente: Elaboración Propia.

1.3. PREGUNTAS

De acuerdo con los antecedentes señalados sobre los procesos de renovación urbana y las modificaciones al Plan Regulador Comunal, se plantean las siguientes preguntas que guían la investigación:

¿Qué cambios se han producido en Concepción en relación con los espacios públicos entre 1990 y 2022?

¿Esos procesos de renovación urbana reflejados en el Plan regulador en qué aspectos se han concentrado?

¿Han existido procesos de renovación urbana centrados en los espacios públicos?

¿En los programas o proyectos de renovación urbana se explicita cuál es la imagen urbana que se ha perseguido?

¿Las personas y comunidades han participado en la creación de sus espacios públicos? Y, por lo tanto ¿en la construcción de la imagen urbana?

¿Cuál es la imagen urbana que se persigue para Concepción? ¿Y, mediante qué procesos de renovación urbana responden a esto?

1.4. HIPOTESIS

Los procesos de renovación urbana expresados en el Plan regulador que se han desarrollados en la ciudad de Concepción se han concentrado en los siguientes aspectos: Económico (enfocado en atraer atracciones mediante el destino de los usos de suelo residencial intensificado y densificado, uso comercial y desconcentrado entre otros, Sociales (la distribución de los espacios en la ciudad, se reserva los espacios públicos para encuentro social como plaza, sedes sociales, etc.) e Institucional - Política (durante la distribución de la reserva de los espacios para relocalizarse de la instituciones públicas por debajo de las privadas). Pero no se observa que en los procesos de renovación urbana los espacios públicos ocupen un lugar relevante en la construcción de la imagen urbana. En cierta forma, son los espacios privados o de inversión privada los que ocupan una mayor atención en los procesos de renovación urbana.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1 General

Analizar si realmente el concepto de Imagen Urbana ocupó un lugar relevante en la construcción de los procesos de renovación urbana en Concepción en los últimos 30 años y qué lugar ocuparon los espacios públicos en esta construcción de la ciudad.

1.5.2. Objetivos Específicos

- ✓ Sintetizar los principales hitos y transformaciones realizadas por renovaciones urbanas en Concepción.
- ✓ Interpretar a partir de un análisis documental y cartográfico la posición (lugar, status) que ocuparon los espacios públicos en las transformaciones urbanas. Enfocado en los espacios públicos ocuparon un lugar central o un lugar secundarios en la renovación urbana.
- ✓ Definir en qué conjunto con los actores involucrados en el desarrollo urbano si hay un concepto claro de Imagen Urbana que haya guiado los procesos de transformación.



CAPITULO II

2. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL

2.1. ESPACIO PUBLICO

El concepto de espacio público como “elemento vital al pensar una ciudad, pues es así que ha sido considerado por el hombre cuando siente la necesidad de definir espacios públicos de relación social donde se desarrollen actividades fundamentales para la socialización de la vida urbana que son parte de su cultura, costumbres y necesidades, como mecanismo para conformar la memoria espacial y colectiva del barrio” (Lara, 2014, pp 9). También para comprender la dinámica de los mecanismos de desarrollo para crear identidad de ciudad a través de actividades colectivas, interacción social, convivencia, intercambio y recreación. Además de que “el espacio público es un factor activo para robustecer la calidad de vida de las y los ciudadanos mediante sus condiciones materiales a favor de la ciudadanía, asumida como condición de posibilidad o como espacio” (Tamayo, 2010:27) que se desarrolló en el espacio urbano.

Usualmente se clasifica por diversas normativas en libre circulación, ya sea: plazas, calles, parques, carreteras, así como algunos edificios públicos, como bibliotecas, estaciones de ferrocarril, hospitales, colegios, juzgados, ayuntamientos u otros lugares donde el suelo sea de dominio público

El espacio público, a pesar de sus múltiples transformaciones conceptuales, debe ser considerado “como un bien destinado a la satisfacción colectiva de necesidades urbanas, que se caracteriza por la condición de libre acceso por parte de la ciudadanía” (Ministerio desarrollo Social, 2018, pp 9).

Para que el espacio público sea parte de la ciudad se consideran los siguientes atributos:

Ámbito Económico: La influencia del sistema capitalista que actúa en función del mercado, por consecuencia afecta la distribución de los espacios lleva a que los espacios públicos sean vistos como “lo remanente en la estructura urbana; que es la postura adoptada por el urbanismo operacional y el mercado inmobiliario, donde se adopta la función de vincular y generar recorridos entre los objetos urbanos (plazas, comercio, vivienda, servicios especializados, entre otros)” (Carrión, 2007) , para que el espacio público forme parte del desarrollo urbano se le otorga una función específica , debe ser valor agregado que aumente la plusvalía del lugar afectado.

Ámbito Político: Entender que el encargado de la distribución del espacio público es el Estado que en el ámbito de “lo jurídico; que habla sobre la designación de pertenencia de los espacios; lo público y lo privado, donde lo público es asumido como propiedad del Estado, con los argumentos de que él es quien lo administra y representa “(Carrión, 2007), pero demostrando que la mayoría de los espacios públicos son de propiedad privada, que ceden espacios a las instituciones públicas encargadas de la distribución de los espacios en cuestión, generando un desequilibrio en las toma de decisiones en la construcción de la ciudad.

Ámbito Social: Tienden a ser espacios en común para la sociedad donde se generan múltiples interacciones, donde” los nodos espaciales de convergencia común, donde se construye una colectividad inconsciente que conduce a la entrega de la libertad a razón de la homogenización” (Carrión, 2007). Que “de tal manera que los espacios públicos no refieren exclusivamente a los atributos físico espaciales, ni es el espacio remanente entre los elementos urbanos; el espacio

público es un ámbito de intercambio social, es la opinión pública, productor de la ciudad y generador de la cohesión social y el respeto, en otras palabras, el sitio de las dinámicas sociales dependientes de una coyuntura” (Carrión, 2007; Borja & Muxí, 2001) siendo el escenario principal por excelencia que en su contenido están los atributos, interacciones, la cohesión logrando que sea un espacio de dinámica constante.

Ámbito Cultural: Por un lado, hay que entender que “el espacio (es) por excelencia de apropiación de la ciudadanía (donde) el actor principal del urbanismo, de la cultura urbana (por medio de las manifestaciones de la historia y el presente) y de los ciudadanos (de condición multidimensional, multifuncional, multicultural, identitario, simbólico y político)” (Borja y Muxí, 2001), dándose una retroalimentación entre los elementos propios del urbanismo y el poder que ejerce la ciudadanía sobre la ciudad haciendo que se apropie en su totalidad del espacio urbano.

No obstante, el impacto de la tecnología está haciendo que “la forma de comunicación, que está condicionada por el rápido desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), hace obsoleto al espacio público como medio para el intercambio de información” (Gehl & Gemzøe, 2002). Comprender que las nuevas tecnologías asociadas a las TIC hacen posible obtener información de los espacios públicos sin necesidad de acudir a un lugar físico. Creado a diferentes escalas como barrios, ciudades y regiones, caracterizado físicamente en funciones de centro, presencia de TIC e identidad urbana.

Todos estos atributos se combinan para hacer que los espacios públicos formen parte del tejido urbano, y por tanto sean una pieza fundamental en la construcción de la imagen urbana, haciendo que el desarrollo de la ciudad sea inclusivo y/o responda a las necesidades del rápido crecimiento actual, a pesar de una suerte de reemplazo de los espacios de interacción por el uso de las TIC.

2.2. IMAGEN URBANA

La imagen urbana que se define como “la imagen de una ciudad entendida como el pensamiento subjetivo de los modos de vida, prácticas culturales e identidades, expresa un esquema de comunicación entre las distintas comunidades que la integran; es decir, la imagen urbana se proyecta como un lenguaje de enunciación pública.” (Callejas, 2009, pp 5) con “elementos naturales y contruoidos, los cuales constituyen la forma y estructura física de cada ciudad, en donde se reflejan las ideas y el pensamiento de momento histórico de la comunidad” (Callejas, 2009, pp 5) entendiendo así que la imagen urbana es el reflejo de la ciudad en un cierto periodo y que varía según el paso de los años y desarrollo que presenta la ciudad.

En la construcción de la Imagen urbana, el espacio público se fundamenta en la condición de vitalidad urbana al ser según Jordi Borja el “Lugar” de la cohesión social y de los intercambios, como bien público, la revitalización del espacio público es una infraestructura de integración social ya que puede articular sectores de la ciudad y mejorar la calidad de las dinámicas urbana. (Borja, La ciudad conquistada, 2003) porque es lo que permite espacialmente, la interacción social, la convivencia, el intercambio y la distracción entre las diferentes comunidades e identidades que conforman la ciudad.

2.3. RENOVACIÓN URBANA

Por su parte, la renovación urbana que son los procesos de cambio que se dan cada cierto tiempo en las ciudades, contribuye también a la formación de la imagen urbana, en cuanto comprendería procesos de cambio físico, como la desaparición de los elementos construidos existentes, desde viales hasta edificios de vivienda, y su reemplazo por otros nuevos.” (Roberts, 2000) Usualmente justificadas como recuperación urbana, estrategia de gestión urbana o restauración de áreas urbanas degradadas o no utilizadas, juega un papel importante en las definiciones de la Imagen urbana y el lugar que ocupan los espacios públicos en ella.

En este contexto, es de gran importancia enfatizar la relevancia de los procesos de renovación urbana para poner en práctica sus aportes en términos de propuestas y creación de espacios públicos, y así contribuir a la construcción de una imagen urbana futura que satisfaga las necesidades de rápido desarrollo y urbanización compleja. Se puede afirmar que los espacios públicos son una pieza fundamental en la construcción de una imagen urbana y por tanto objetos de especial atención en los procesos de renovación urbana.

Una síntesis de los conceptos, asociados con sus autores, se puede encontrar en la Tabla 1.

Tabla 1: Frases claves enlazadas con los diversos autores.

Frases Claves	Autores
Hacer conexión de los espacios públicos con la renovación urbana, ya que la renovación urbana es una transformación física del espacio urbano.	Emilio Pradilla (2009)
El espacio público es la base para la interacción de sociedad, lo que tiene como producto una identidad propia del lugar.	Esther Lara (2014)
Para mejorar la calidad de vida de las personas se necesita los espacios públicos.	Sergio Tamayo (2010)
El espacio público tiene espacios característicos con interacciones constantes que se tienen a complementar los ámbitos económico, político y social para cumplir el requisito de ser un espacio público porque está presente la influencia del capitalismo al momento de la distribución de la ciudad, el estado disminuye su rol al momento de designar el diseño urbano y el espacio público por excelencia para generar coherencia social para los ciudadanos.	Fernando Carrión M. (2007)
En el ámbito social y cultural se crea una coyuntura social con interacciones sociales que son	Jordi Borja & Zaida Muxí (2001)

Frases Claves	Autores
interdependientes entre sí, haciendo formar para de la ciudad estos espacios para ejercer la libertad propia de cada ciudadano.	
La función del espacio público se centra en el intercambio constante de elementos naturales y antrópicos relacionado a los temas administrativos y económicas. Para el ámbito cultural se recalca que el impacto de las nuevas tecnologías que incluye los TICs como un medio de comunicación que nos permite entrelazar la información más integralmente.	Jan Gehl & Lars Gemzøe (2002)
Entender que la imagen urbana contiene un diseño urbano que se ve afectado por los antecedentes históricos, económicos y sociales, la creación de corredores urbano que forman parte del crecimiento acelerado de la ciudad.	Kevin Lynch (2015)
Dentro de la imagen urbana el rol del ciudadano en la interacción del espacio urbano que se encuentra en los diversos ámbitos.	Héctor Javier García Gutiérrez (2009)
Donde el concepto imagen urbana son los diferentes elementos antrópicos y naturales que interactúan y conviven en el espacios acorde al momento histórico.	Brenda Callejas (2009)
Retomar la importancia para la construcción de la imagen urbana es necesario la revitalización de los espacios públicos para fortalecer la dinámica urbana.	Jordi Borja (2003)
Entender que el proceso afecta el espacio urbano cuando se interviene a diferencia de la rehabilitación urbana.	Roger Brunet (1993)
Explicar el proceso de renovación urbana que incluye la desaparición de los elementos para ser reemplazados por las necesidades del crecimiento urbano.	Peter Roberts (2000)

Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es cualitativa ya que “se centra en la comprensión de una realidad considerada desde sus aspectos particulares como fruto de un proceso histórico de construcción y vista a partir de la lógica y el sentir de sus protagonistas, es decir desde una perspectiva interna (subjetiva)” (Pérez, 2001a), entendiendo así que busca un razonamiento deductivo con una hipótesis validada mediante un modelo conceptual inductivo, que se construye en un diseño metodológico contemplado en 3 fases análisis y las conclusiones de cierre sobre a qué nos lleva el destino de la hipótesis.

El diseño metodológico contempla las siguientes fases:

Formulación: el punto de inicio de la investigación que busca responder la pregunta ¿Qué es lo que se va a investigar y por qué?, que es lo que va a responder dentro de la hipótesis con sus respectivos objetivos.

Diseño y ejecución: Parte con un plan que se va ejecutar para obtener la información mediante un análisis de documentos, cartográficos y la acción de los actores sociales.

Cierre: Consta en crear una conclusión constituida por la información inicial obtenida con la recopilada durante la investigación.

3.2. FASES DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. Análisis documental

Que según Peña (2007) Se entiende como análisis de documentos la operación que consiste en seleccionar ideas informativamente relevantes de un documento, a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información contenida en él. Para la obtención de este análisis los documentales van más allá de la simple recuperación/difusión de información, También se pretende facilitar la percepción y/o aprendizaje del individuo que puede resolver problemas y tomar decisiones sus diversos campos de trabajo.

Las referencias provienen de fuente como:

- Artículos de prensa.
- Revistas científicas.
- Informes de Investigación.
- Paginas oficiales del Gobierno de Chile.
- Entrevistas.
- Encuestas Web.

El análisis permite ver cómo se desarrolla la ciudad de Concepción por medio de los instrumentos de planificación urbana. Por otro lado, ver el proceso de construcción de la misma con las necesidades que surgen con el paso del tiempo con los años.

3.2.2. Análisis Cartográfico

Otro método de análisis es el “Método Cartográfico de Investigación consiste en la aplicación de mapas para la descripción, el análisis y el estudio de los fenómenos, con el objetivo de obtener nuevos conocimientos, características e investigación de sus interrelaciones espaciales y su predicción” (Lizmová, 2007) que permitirá que se note la variación de los espacios públicos con el paso del tiempo gracias a los datos del Plan Regulador Comunal de Concepción en la zonificación del uso de suelo.

Para esto se considera los datos espaciales del Plan Regulador Comunal de concepción de la década del año 90, se centra en 3 periodos en relación la distribución de los espacios públicos dentro de la zonificación.

3.2.3. Análisis según los actores sociales

La selección de los encuestados de dos maneras la probabilidad de que la elección de los sujetos dependa de algunas características, estándares, etc.

Según Otzen y Menterola (2017) La primera es el muestreo intencional que permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en los que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña.

Por otro lado, “Mientras que la segunda se realizará a partir un muestreo por bola de nieve que es una técnica de muestreo no probabilística en la que los individuos seleccionados para ser estudiados reclutan a nuevos participantes entre sus conocidos. El nombre de "bola de nieve" proviene justamente de esta idea: del mismo modo que una bola de nieve al rodar por una ladera se va haciendo más y más grande, esta técnica permite que el tamaño de la muestra vaya creciendo a medida que los individuos seleccionados invitan a participar a sus conocidos” (Ochoa, 2015).

La búsqueda de los primeros actores en forma de contactar por medio de correo electrónico y/o llamada telefónica para poder concretar una reunión por vía zoom ya que en el periodo que se realizaron las entrevistas eran tiempo de pandemia en el año 2021.

3.2.3.1. Entrevistas

Entrevista semiestructurada que se utiliza con mayor frecuencia en las ciencias sociales con fines de investigación cualitativa o para recopilar datos clínicos. Si bien generalmente sigue una guía o protocolo que se elabora antes de la entrevista y se centra en un tema central para proporcionar una estructura general, la entrevista semiestructurada también permite el descubrimiento, con espacio para seguir trayectorias temáticas a medida que se desarrolla la conversación (técnicas de investigación, 2022). Que consta de un proceso de elección de actores, relacionando su grado de poder para concretar en una entrevista por medio de una petición de un correo electrónico, para

que se concrete por una conferencia o video conferencia. Sobre como mantienen una opinión sobre la imagen urbana y como conecta con los espacios públicos en Concepción.

A continuación, en la Tabla 2 se presentan las preguntas realizadas:

Tabla 2: Preguntas relacionadas a cada código.

Dimensiones o categorías a indagar – del marco teórico	Preguntas
Importancia de los espacios públicos	¿Qué importancia se le da al espacio público en Concepción? ¿Usted cree que esta importancia ha variado en el tiempo? ¿Actualmente es más o menos importante?
Espacios públicos/espacios de comercio	Al momento de la zonificación de los diversos usos de suelos y equipamientos ¿Cree usted que se privilegia los espacios comerciales y equipamiento de vivienda sobre los espacios públicos?
Instituciones a cargo	¿Quiénes toman la decisión de la distribución de los espacios públicos? ¿Cree usted que las instituciones gubernamentales han incluido los profesionales relacionados al urbanismo tiene hegemonía al momento de tomar las decisiones?
Participación Ciudadana	¿Cuánto influye la participación ciudadana para lograr cubrir las necesidades de la ciudad de Concepción? ¿Cree usted que la ciudadanía está informada sobre el proceso de la construcción de la ciudad?
Renovación Urbana	¿En los procesos de renovación urbana de Concepción, ¿cuál cree usted es el lugar o status que ocupan los espacios públicos? ¿Concepción requiere una nueva renovación urbana? ¿A qué aspectos debería apuntar?
Imagen Urbana	¿Qué elementos o aspectos son los que más destacan en la imagen urbana de Concepción?

Fuente: Elaboración Propia.

Seguido con los 6 actores encuestados vía internet:

Tabla 3: Informantes claves.

Informante	Datos
Informante 1	Karin Rudiger Canaán jefe de Asesoría Urbana Municipalidad de Concepción Teléfono: 412208906 E-mail: krudiger@concepcion.cl Dirección: Barros Arana 544, Tercer piso
Informante 2	Sigifredo Brito Arancibia Coordinador Equipo Profesional Egis/Psat Secretaría Comunal de Planificación Municipalidad de Concepción
Informante 3	Bernardo Suazo Peña Cámara Chilena de Construcción Vicepresidente Vicente Acuña 535, Concepción (56-41) 2216120 (56-9) 78788639
Informante 4	Camilo Riffo Quintana Municipio Ciudadano para Concepción (Candidato) contacto@camiloriffo.cl
Informante 5	Leonel Pérez Bustamante Decano de la FAUG (Udec) leperez@udec.cl
Informante 6	Roberto Burdiles Allende Decano de la FACORDI (UBB) Decano rburdile@ubiobio.cl

Fuente: Elaboración Propia.

3.2.3.2. Encuestas web

Las encuestas web o encuestas por Internet son un método de recopilación de datos en el que se envían cuestionarios a una muestra de encuestados y éstos pueden responder esta herramienta a través de la red (questionpro, 2022) para obtener la percepción de la población en período de la pandemia en el año 2021, se creó una encuesta online por google Forms que consta de 8 preguntas que tiene que ver con todos los términos relacionados al espacio público y el desarrollo de la ciudad de Concepción, en un periodo desde el día 06/06/2021 hasta el 19/06/2021 para obtener las respuestas de los ciudadanos.

Figura 5: Pantallazo de la encuesta Web.

Preguntas Respuestas 125 Configuración

Espacios Públicos en Concepción

Esta encuesta consiste en el punto de vista de la ciudadanía de la comuna de Concepción sobre la distribución y uso de los espacios públicos.

¿Pertenece a la comuna de Concepción?

Sí

No

¿Cree usted que los espacios públicos son importantes para el desarrollo de la ciudad? Fundamente

Texto de respuesta larga

De los siguientes instrumentos de planificación territorial mencionados, ¿Cual cree usted es el principal instrumento encargado de la planificación de la ciudad?

Fuente: https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 6: Pregunta sobre la pertenencia del lugar.

Con las siguientes preguntas realizadas a la ciudadanía de Concepción:

¿Pertenece a la comuna de Concepción?

Sí

No

Fuente: https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 7: Pregunta sobre la importancia de los espacios públicos.

¿Cree usted que los espacios públicos son importantes para el desarrollo de la ciudad? Fundamente

Texto de respuesta larga

Fuente: https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 8: Pregunta sobre los instrumentos de planificación urbana.

De los siguientes instrumentos de planificación territorial mencionados. ¿ Cual cree usted es el principal instrumento encargado de la planificación de la ciudad?

- El Plan Regional de Desarrollo Urbano
- El Plan Regulador Intercomunal o Metropolitano
- El Plan Regulador Comunal
- El Plan Seccional
- El Límite Urbano

Fuente:

https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 9: Pregunta sobre la institución encargada del desarrollo de la ciudad.

¿Cuál institución que esta a cargo del desarrollo y distribución de la ciudad?

- Municipalidad
- Instituciones privadas
- Loteos

Fuente:

https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 10: Pregunta sobre la importancia de la participación ciudadana.

¿Qué importante es la participación ciudadana para el desarrollo de la ciudad?

	1	2	3	4	5	
nada	<input type="radio"/>	muy importante				

Fuente:

https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 11: Pregunta sobre el conocimiento del proceso de formación de la ciudad.

¿Cree que la gente esta informada sobre el proceso de construcción de la ciudad ?

Si

No

Indiferente

Fuente:

https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 12: Pregunta sobre la renovación urbana en la ciudad de Concepción.

Las diferentes reconstrucciones urbanas que han ocurrido en la ciudad de Concepción¿ los espacios públicos tiene importancia ?

Si

No

Fuente:

https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

Figura 13: Pregunta sobre la imagen urbana que proyecta la ciudad de Concepción.

De los siguientes elementos mencionados . Seleccione 3 que sean característicos de la ciudad de Concepción.

- Parque Ecuador
- Universidad de Concepcion
- Lagunas
- Rio Bio - Bio
- Humedales
- Cerros islas
- Reserva Nonguen
- Barrios Tradicionales
- Cerro Caracol
- Cerro Chepe
- Cementerio General

The logo of the University of Concepción is a shield-shaped emblem. It features a central yellow shield with a red torch. Above the shield are five white stars. The shield is surrounded by a blue border with a white laurel wreath at the bottom.

Fuente:

https://docs.google.com/forms/d/1EwOSArXVirPoYyHrKYIP9TtBam6hAqJwZGd1rA00_y4/edit#responses

A partir de estas tres fases se intenta construir el itinerario de los cambios en los espacios públicos de la ciudad, su fijación en los instrumentos de planificación y el significado que ello ha adquirido para los protagonistas de esos cambios y quienes los viven en su cotidianidad.

4. RESULTADOS

4.1. LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS DOCUMENTOS DE PLANIFICACIÓN URBANA

En la investigación sobre la imagen urbana de Concepción son importantes tres documentos: El Plan de Desarrollo Comunal 2021-2024; el Plan Regulador vigente de 2004 y la 15va Modificación del Plan Regulador de 2021. Estos instrumentos expresan conceptualmente lo que se espera de la ciudad e intentan materializar ese anhelo espacialmente a través de los usos de suelo y la distribución de la infraestructura y equipamientos.

Respecto del **Plan Desarrollo Comunal (PLADECO)**: que como se sabe, es un instrumento indicativo que cada municipio debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades está orientando el desarrollo de la comuna. Tiene una duración mínima de cuatro años y debe ser aprobado por el concejo municipal (Valdivieso, 2012) que genera una visión de desarrollo de una ciudad, tomando en cuenta las gestiones de las municipalidades que llevan a aprobar Plan Regulador Comunal (PRC).

Figura 14: Presentación del PLADECO 2021- 2024.



Fuente: <https://concepcion.cl/pladeco-2021-2024/>

En relación con la imagen urbana el PLADECO de Concepción se basa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, indicando que “Concepción debe aspirar a incrementar la prosperidad, promover la inclusión social, así como también aumentar la resiliencia y la sostenibilidad ambiental”. En ello se incorporan aspectos de desarrollo económico, rehabilitación urbana y sostenibilidad pensadas como Ejes de desarrollo futuro de Concepción, con cuatro ejes ya propuestos:

- Concepción: ciudad universitaria-cultural
- Concepción, ciudad prestadora de servicios
- Concepción, ciudad deportiva

- Concepción, una ciudad turística

En cada uno de estos ejes, las iniciativas a desarrollar para su logro están relacionadas en gran medida con el fomento, la recuperación y la vitalidad de los espacios públicos (Municipalidad de Concepción, 2014, Trabajando Concepción: Una nueva ciudad al 2030: 9-10).

Ello es un indicador de que la ciudad ha ido otorgando un mayor rol y lugar a los espacios públicos al momento de pensar en el desarrollo de la ciudad. Ello se puede visualizar al contrastar El Plan Regulador de 2004 con el Plan Regulador en su 15va Modificación de 2021.

Respecto del **Plan Regulador Comunal (PRC)** vigente desde 2004, que es un instrumento de planificación que orienta y regula el desarrollo urbano, estableciendo dónde y cómo podemos construir, mediante un conjunto de normas urbanísticas que deben cumplir todos los propietarios del suelo, tanto públicos como privados.

Originalmente el Plan Regulador Comunal del año 2004 para la ciudad de Concepción se propone una imagen urbana sustentada en los siguientes atributos:

- Ser Oportuno: Actuar con anticipación a los nuevos requerimientos.
- Ser Realista: Aprovechar lo disponible y acoger las nuevas oportunidades.
- Ser Referenciado: Estar inserto en el ámbito mayor, en este caso, en el Plan regulador Metropolitano de Concepción (PRMC).
- Ser Incentivador: Que solamente contenga normas de lo esencial: estructuración y morfología comunal, utilización de planos seccionales para precisar detalles; que establezcan normativas claras y de aplicación directa, y que contenga incentivo a la implementación de nuevas actividades por sobre la prohibición de ciertos usos de suelo.
- Ser Participativo y Aceptado: Recoger el conocimiento y las inquietudes de los vecinos sobre el funcionamiento y necesidades de la ciudad tanto en función de “entorno próximo” como del “entorno remoto”; ser bien conocido por ellos, e incluir la información y la retroalimentación para influir mejor en su aceptación. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2021, pp7).

En general, lo que busca como Imagen es el desarrollo integral del crecimiento de la ciudad en los espacios urbanos como edificaciones con la regulación de las alturas, los diferentes usos de suelo y las circulaciones. Además de dar una pronta solución a los riesgos antrópicos y naturales que están expuestos en la ciudad, junto con la protección de sistemas naturales que se ven afectados por una acelerada urbanización.

La Zonificación general del año 2004 integra los espacios públicos dentro del conjunto se zonas residenciales, centros y sub-centros metropolitanos y especialmente en los corredores urbanos (Tabla 4).

Tabla 4: Zonificación del uso de suelo del Plan Regulador Comunal de Concepción del año 2004.

Uso de Suelo	Sigla	Detalle
Zona residencial	H1	barrios: Pedro de Valdivia, Universitario, La Virgen, Lomas San Andrés
Zona residencial	HR2	barrio: Centro Oriente
Zona residencial	HR4	
Centro Metropolitano	C1	Centro Metropolitano
Sub centro	C2	Sub centro
Centro especial	C3	Centro Especial
Corredor Urbano	CU4	Corredor Urbano 4: Chacabuco, Paicaví entre Plaza Perú y Los Carrera, Los Carrera, P. de Valdivia, Roosevelt, Irrarrázaval, Acceso Lomas de San Andrés, A. Prat, Collao, Av. Gral. Novoa, Av. Andalién, corredores Lomas San Andrés y Tierras Coloradas
Equipamiento	E2	Equipamiento Educativo Campus Universidades de Concepción, del Bío Bío, Católica, San Sebastián.
Área verde		

Fuente: Elaboración Propia.

Además, el Plan Regulador Comunal del año 2004, oficializa la inclusión de áreas verdes de la zona ribereña del Biobío con una zonificación sobre los espacios públicos y áreas verdes que se centra en la conexión del centro de la ciudad en su conectividad con el río Biobío, incorporando también condiciones verdes para los lotes:

- Los terrenos deben contar con un límite inferior de 100 m², en el caso de superarlo el área verde debe estar 70% distribuido o superior a los 100 m².
- Las áreas verdes no deben sobrepasar los 100 m² con una forma de polígono triangular por que debe formar parte del área verde y no intervenir una obra pública por parte de la municipalidad.
- Los terrenos al frente de un área verde publica no debe existir un adosamiento, el mínimo de antejardín de 1,5 m y contar con una visibilidad del 80% de los cierros.

Como se puede observar en la Figura 15 destaca la conexión ribereña al Biobío, la profusión de espacios públicos y áreas verdes en conexión con la vialidad urbana y adelanta la incorporación de nuevos espacios naturalizados como Parques Comunales.

densificación, la homogeneidad del uso residencial y su impacto en el paisaje urbano y b) el rol de los espacios públicos en la identidad de los barrios, más allá del centro, y la inclusión de los espacios naturales y naturalizados dentro de estos.

4.1.1. Altura de las edificaciones

Respecto de lo primero, se visualizó que la altura sin limitaciones de las edificaciones tenía como consecuencia una alteración en la imagen urbana, con su impacto visual en el paisaje urbano y por otro lado, una segmentación del tejido urbano que se refiere a la concentración de torres de gran altura en pocas manzanas muy densificadas, las que junto con ocupar un porcentaje importante de predio tiene diversos impactos en la ciudad.

El primer y principal impacto es que las alturas no siguen las intenciones del plan de 2004 que era seguir las vías de mayor jerarquía, sino que, al estar liberadas para todo el espacio urbano, dependía de la inversión privada donde edificar con altura libre: una ciudad de “cototos” como se dice popularmente. Por ejemplo:

- Para las zonas de uso residencial se asigna en el artículo 39 del plan 2004, que es la creación de edificaciones de altura en barrios homogéneos. Generando un fuerte contraste con los barrios residenciales tradicionales de baja densidad, con una altura máxima de 5 pisos ubicados en el polígono central como, por ejemplo: Centro Norte, Barrio Cruz, Barrio Condell, etc., enfrentados a las edificaciones más nuevas y alturas más considerables.
- Además, se estableció en el plan del año 2004 una estructura territorial denominada Corredor Urbano que son áreas que están ubicadas al frente de vías estructural del sistema vial, donde se deja libre la altura de las edificaciones quedando a cargo del criterio del inversionista. La idea era ir concentrando una totalidad de atributos urbanos como la aglomeración de servicios e infraestructura urbana, variadas actividades de equipamiento que incluye servicios comerciales, especializado, salud y educación. Además de conectar con el área metropolitana que cuenta con el transporte de la comuna.

Pero estos corredores urbanos no necesariamente presentan edificaciones de gran altura (ya que no supera los 5 pisos) y con una baja densidad. Por lo que se genera un desequilibrio en la imagen urbana debido a que los barrios consolidados, especialmente los centrales, se ven absorbidos por las edificaciones más nuevas y alturas exorbitantes.

Frente a ello, los cambios propuestos en la 15va modificación del Plan “es reorientar el crecimiento urbano del centro de la ciudad a una forma de densificación equilibrada, que promueva la integración de los barrios y promueva la preservación de los valores históricos y urbanos de la ciudad” (Cox, 2021, pp 26).

La importancia de entender el impacto de densificación residencial recae en que “Es transversal la noción de que la densidad es positiva - algunos autores aluden a la “buena densidad” - cuando se combina equilibradamente con otras propiedades del tejido urbano y se constituye como un factor de compacidad e intensidad urbanas, favoreciendo la peatonalidad y potenciando espacios de encuentro e interacción social (Ewing & Cervero, 2010; Gehl, 2010; Hausleitner, 2011; Hoek, 2008;

Jacobs, 1961; Lynch, 1962; Pont & Haupt, entre otros) aludiendo al equilibrio que se debe dar entre la relación entre lo que se construye en el territorio y los espacios públicos formen parte del mismo, haciendo que la ciudad sea compacta donde sus componentes permitan un balance en la ocupación del territorio, la organización de redes de movilidad y espacios públicos.

El diagnóstico respecto de las alturas libres y la necesidad de cambiar las normas que las rigen se basó en la herramienta del índice de segmentación, aplicado en cuatro fragmentos que contienen 6 hectáreas (ha) cada uno para dimensionar el nivel de densificación con la siguiente clasificación:

- centro norte, con baja densidad
- centro sur, muy densificado
- centro oriente, en densificación
- centro histórico, baja densidad

Los fragmentos seleccionados son:

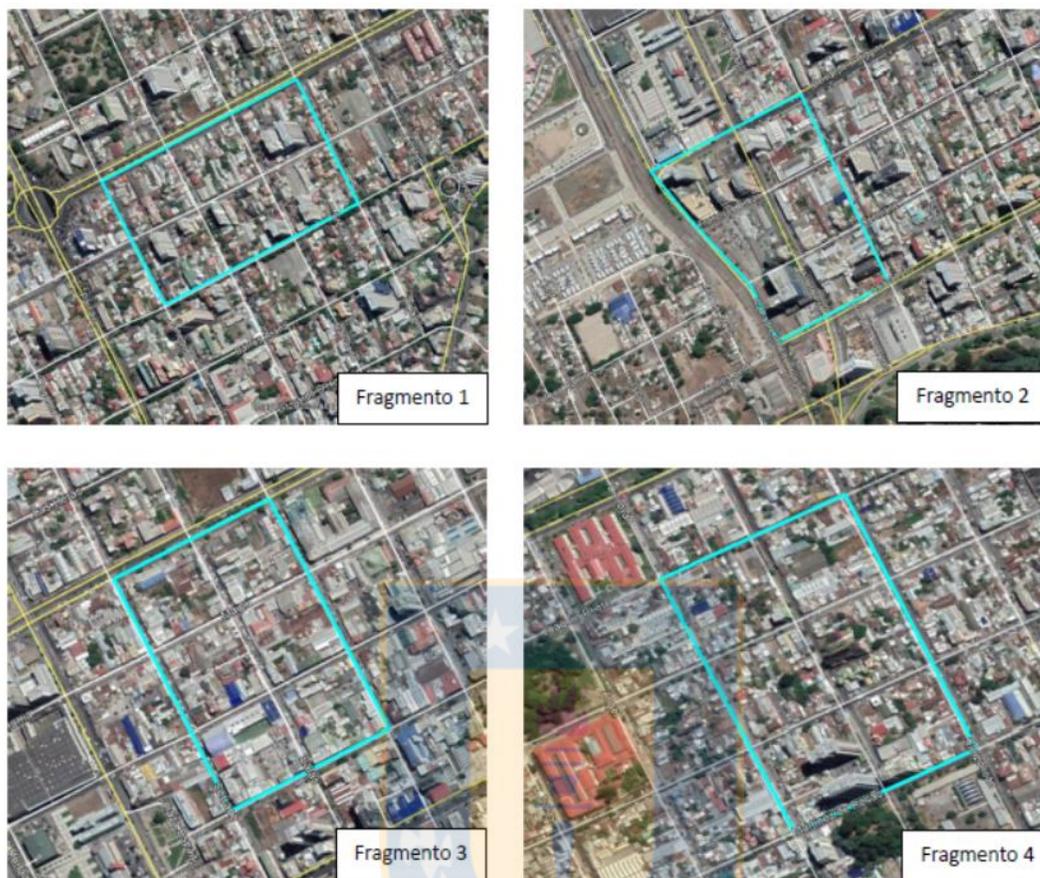
Fragmento 1: Corresponde al polígono delimitado entre las calles Janequeo - Avda. Carrera - Ainavillo – Freire. Este es representativo del sector denominado Centro Oriente, propuesto como área de densificación residencial en la Imagen Objetivo.

Fragmento 2: Corresponde al polígono delimitado entre las calles Avda. Padre Hurtado –B. O’Higgins - Serrano – Chacabuco. Este fragmento abarca Eje de servicios Comunes y Centro Comercial sector sur que se establece en la Imagen Objetivo.

Fragmento 3: Corresponde al polígono delimitado entre las calles Serrano - Avda. Carreras – Angol – Barros Arana; Este fragmento abarca Eje de servicios Comunes Los Carrea, Centro Histórico y Centro Comercial que se establece en la Imagen Objetivo.

Fragmento 4: Corresponde al polígono delimitado entre las calles Lincoyán – Prieto – Caupolicán – Rosas. Este es representativo del sector denominado Centro Norte, propuesto como área de densificación residencial en la Imagen Objetivo (Cox, 2021, pp 29).

Figura 16: Representación de los 4 fragmentos.



Fuente: Memoria Explicativo 15 Modificación del Plan Regulador Comunal, 2021.

Respecto de estos fragmentos se consideraron los permisos de edificación estableciendo:

- cantidad total de predios por segmento.
- cantidad de los predios en que se ejecutó edificaciones a partir del año 2004.
- superficie total construida en cada segmento con destino habitacional.
- superficie total construida a partir del año 2004 en cada segmento con destino habitacional (Cox, 2021, 26-27).

Con esta información se aplicó el índice de segmentación que es la siguiente:

$$\text{índice de segmentación} = \frac{\% \text{ de sup torres densificada en relación con sup del segmento}}{\% \text{ de sup densificada del segmento}}$$

Donde:

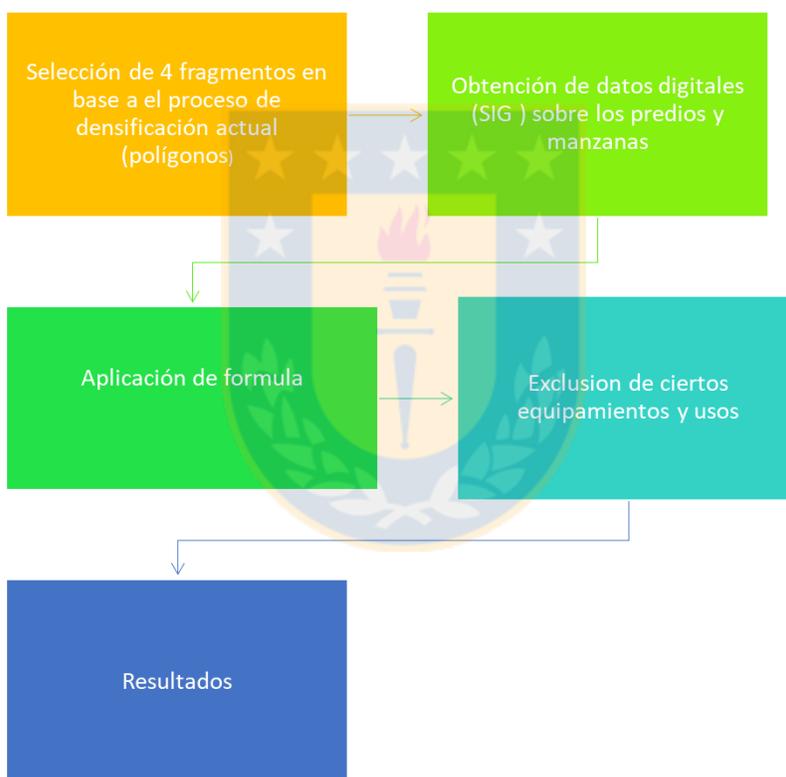
= % de sup torres densificada en relación con sup del segmento: corresponde a la superficie edificada bajo el concepto de densificación, es decir, la superficie en m² construida a partir del año 2004, respecto de la superficie total edificada del segmento.

Se debe indicar que la superficie que se considera es la construida sobre el nivel del suelo, debido a que es la que incide en el concepto de segmentación y a su vez es la de mayor incidencia en el valor de segmentación.

=% de sup densificada del segmento: es el número de predios en que se construyó bajo la forma de densificación respecto de la cantidad total de predio del segmento (Cox, 2021, pp28).

Entendiendo así que se ocupan todas las edificaciones que empezaron el año 2004 con el proceso de densificación, con la norma de altura libre de edificación para incentivar el crecimiento de la ciudad de Concepción. Con la utilización de un polígono que contenga una edificación de sobre 5 pisos o igual. Los pasos seguidos para aplicar el índice de segmentación se presentan en la Figura 17.

Figura 17: Pasos aplicados para estimar el índice de segmentación.



Fuente: Elaboración Propia.

Asimismo, se excluyeron de la medición ciertos equipamientos y usos, como edificaciones menores de 5 pisos, equipamientos de tipo educacional, culto, cultura y salud, inmuebles de conservación histórica y edificaciones que no forme parte del proceso de densificación.

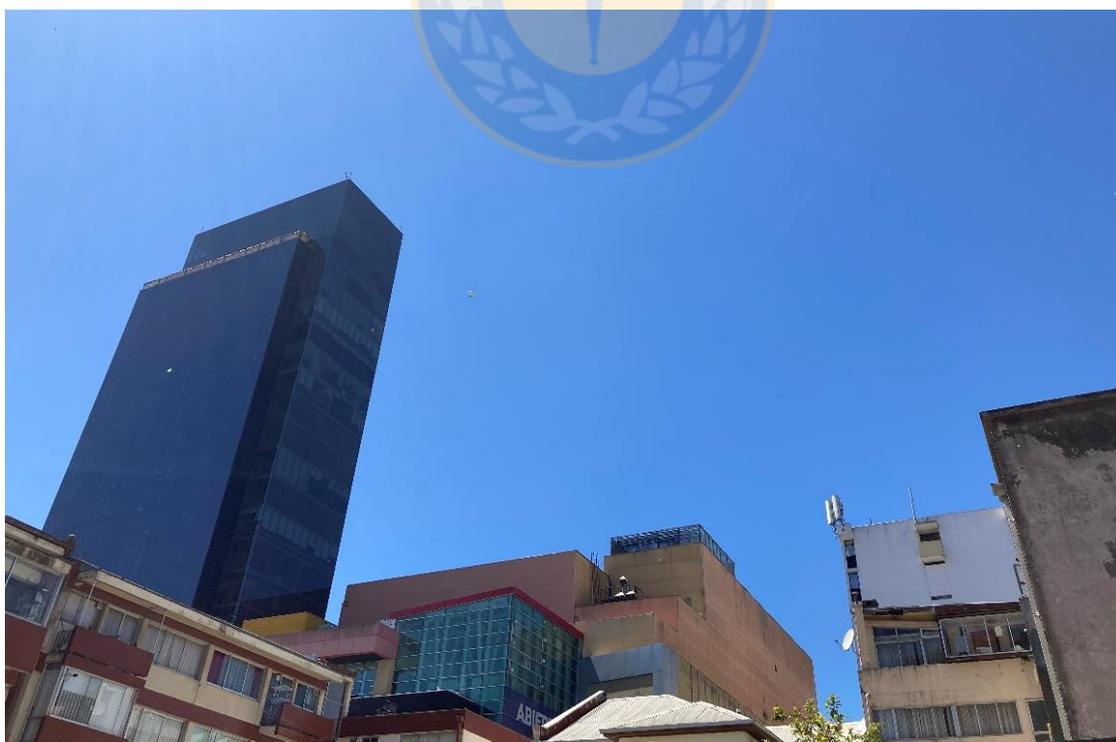
Tabla 5: Resultados obtenidos con el índice de segmentación.

	situación existente		Proyectado con normas vigente		proyectado con normas modificación propuesta	
	edificios existentes desde 2004	índice de segmentación	número de edificios nuevos	índice de segmentación	número de edificios nuevos	índice de segmentación
Fragmento 1	2	24,21	18	6,64	25	4,39
Fragmento 2	4	7,29	12	3,9	15	2,8
Fragmento 3	0	0	22	5,55	30	3,4
Fragmento 4	2	34,81	20	6,86	34	3,27

Fuente: Memoria Explicativo 15 Modificación del Plan Regulador Comunal, 2021.

Los resultados obtenidos demuestran la cantidad de edificaciones nuevas que surgen a partir de la aplicación del Plan 2004 (columna Proyectada con normas vigentes) donde el índice de segmentación presenta grandes diferencias entre segmentos, indicando que los fragmentos 1 y 4 agrupan los mayores cambios en edificaciones de gran altura, mientras los otros fragmentos presentan menos edificaciones y más aisladas. Por su parte la propuesta de la 15va modificación del Plan (Columna proyectada con normas modificación propuesta) proyecta un mayor equilibrio entre los distintos fragmentos reequilibrando el número de edificaciones entre todos los fragmentos. Ello se espera cambie la imagen urbana con una distribución más adecuada de las edificaciones de gran altura.

Figura 18: Evidencia de la diferencia de altura actualmente en Concepción.



Fuente: Elaboración Propia.

4.1.2. Distribución de los espacios públicos.

De acuerdo con la memoria explicativa de la 15va modificación del Plan, la incorporación de los espacios públicos en la imagen urbana busca un equilibrio entre la renovación de la imagen urbana y la integración de los espacios públicos. Para ello la distribución de los espacios públicos obedece a una clasificación de usos de suelo según las vocaciones de macro-zonas de la ciudad, definidas como:

- **Ejes de Servicios:** Donde en estos ejes se concentran la mayor diversidad de usos de suelo intensas y actividades exclusivas en base a la norma vigente, de la mano con una accesibilidad junto con edificaciones.
- **Centro Metropolitano:** se presenta el uso de suelo a medida del peatón con el desarrollo de actividades asociada al turismo, comercio a escala local manteniendo la fachada arquitectónica urbana. Son espacios que fortalecen la vida urbana plasmándolo en lugares peatonales como plazas, bulevares y paseos.
- **Barrios de Densificación:** son zonas residenciales propuesta que cuenten con los espacios asociados a facilitar la vida de barrio, pero siempre poner hincapié en el uso habitacional, con una conectividad el centro de la ciudad.

Por tanto, los espacios públicos son incluidos en esta clasificación de macro-zonas, como lo muestra la tabla 6.

Tabla 6: Zonificación del uso de suelo del Plan Regulador Comunal de Concepción en la 15va modificación.

Clasificación	Nombre	Sigla
Eje de Servicio	Eje de Servicios de Barrio	ESB
Eje de Servicio	Eje de Servicios Comunal 1	ESC1
Eje de Servicio	Eje de Servicios Comunal 2	ESC2
Eje de Servicio	Eje de Servicios Comunal 2 Subzona 1ª	ESC2 -1A (Sector Ribera Norte)
Eje de Servicio	Eje de Servicios Comunal 2 Subzona 1B	ESC2 -1B (Sector Ribera Norte)
Eje de Servicio	Eje de Servicios Comunal 2 Subzona 1C	ESC2 -1C (Sector Ribera Norte)
Eje de Servicio	Eje de Servicios Comunal 2 Subzona 1D	ESC2 -1D (Sector Ribera Norte)
Eje de Servicio	Ejes de Servicios Metropolitano	ESM
Eje de Servicio	Eje de Servicios de Barrios	ESB
Centro Metropolitano	Zona Centro Cívico Comercial y Servicios	CCC
Centro Metropolitano	Zona Centro Cívico Comercial y Servicios Subzona 1A	CCC – 1A (Sector Ribera Norte)
Centro Metropolitano	Zona Centro Cívico Comercial y Servicios Subzona 1B	CCC – 1B (Sector Ribera Norte)
Centro Metropolitano	Zona Centro Cívico Comercial y Servicios Subzona 1C	CCC – 1C (Sector Ribera Norte)
Centro Metropolitano	Zona Centro Cívico Comercial y Servicios Subzona 2	CCC – 2 (Sector Ribera Norte)
Centro Metropolitano	Zona Centro Cívico Comercial y Servicios Subzona 3	CCC – 3 (Sector Ribera Norte)
Centro Metropolitano	Zona Centro y Plazas Históricas	CPH
Centro Metropolitano	Zona Centro y Plazas Históricas Subzona 1	CPH -1 (Frente a Plazas Condell y Cruz)
Centro Metropolitano	Zona Centro y Plazas Históricas	CPH
Centro Metropolitano	Zona Frente a Parques y Ejes Peatonales Sur	FPEPS

Clasificación	Nombre	Sigla
Centro Metropolitano	Zona Frente a Parques y Ejes Peatonales Sur	FPEPS (Monumento Histórico Teatro Liceo Enrique Molina)
Centro Metropolitano	Zona Ejes Peatonales Norte	EPN
Barrio Densificación	Barrio Densificación Residencial	DR
Barrio Densificación	Barrio Consolidado Remodelación Paicaví	H6
Barrio Densificación	Barrio Consolidado Remodelación Paicaví	H6- A
Barrio Densificación	Equipamiento Deportivo Comunal	E5A
Barrio Densificación	Equipamiento Cultural	E6
Barrio Densificación	Equipamiento Microcentro de Barrio	MC
Barrio Densificación	Zona Infraestructura	Pla

Fuente: Elaboración Propia.

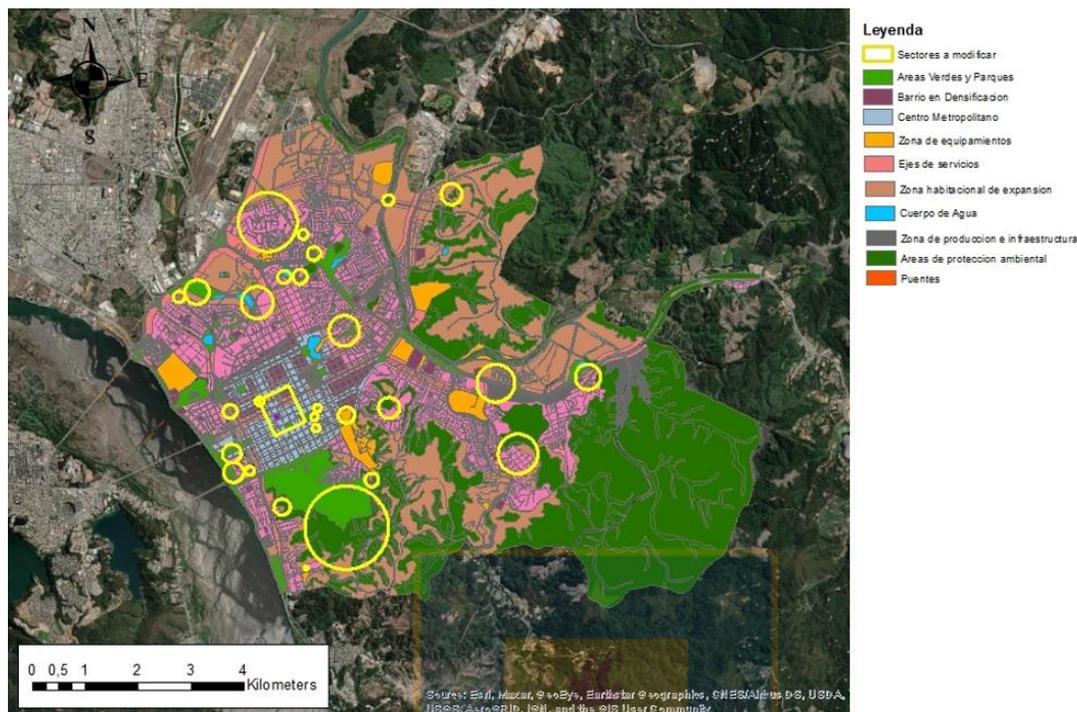
Cada una de estas zonas van acompañadas de espacios públicos, además de incluir las áreas verdes como un sistema de parques comunales, con la presencia de diversos humedales, que a continuación se mencionaran:

Tabla 7: Zonificación de la Área verde en el Plan Regulador Comunal de Concepción en la 15va modificación.

Parque Comunal	Detalle	Sigla
Parque Cerro Y Humedal Chepe	P.C.H.CHEPE	PCCH
Parque La Mocha	P.LA MOCHA	PLM
Parque Ecuador Y Su Extensión Hacia Costanera	P. ECUADOR, y ext.	PE
Parque Cerro Caracol	P.C. CARACOL	PCC
Parque Aurora De Chile	P.A.CHILE	PAC
Parque Costanera Y Parque Central	P. COSTANERA-CENTRAL	
Parque Laguna Redonda Y Sus Extensiones Hacia 21 De Mayo Y Camino Los Carros	P.L. REDONDA y ext.	PLR
Parque Cerro Amarillo	P.C.AMARILLO	PCA
Parque Laguna Las Tres Pascualas Y Av. Manuel Rodríguez Y Sus Extensiones	P.L.T.PASCUALAS y ext.	PTP
Parque Interlagunas Y Humedales Valle Paicaví Y Sus Extensiones	P. INTERLAG. y ext.	PHP
Parque Laguna Lo Méndez Y Sus Extensiones	P. LO MENDEZ y ext.	PLM
Parque Laguna Lo Galindo Y A. De Ribera Y Sus Extensiones	P. LO GALINDO y ext.	PLG
Parque Laguna Lo Custodio	P. LO CUSTODIO	PLC
Parque Humedal Andalién Y Sus Extensiones	P.H.ANDALIÉN y ext.	PHA
Parque Andalién Y Sus Extensiones Hacia Irrarázaval Y Gral. Bonilla	P.ANDALIEN y ext.	PA
Parque Ribereño Rio Andalién Y Sus Extensiones	P.R.ANDALIEN y ext.	PRA-1/PA-13
Parque Ribereño Estero Nonguén Y Sus Extensiones	P.R.NONGUEN y ext.	PRN
Parque Ribereño Rio Biobío Y Sus Extensiones	P.R.BIO BIO y ext.	
Parque Laguna La Escondida	P.L. ESCONDIDA	PLE

Fuente: Elaboración Propia.

Figura 20: Descripción de la distribución de los espacios públicos en el PRC 2004 con la 15va modificación.



Fuente: Elaboración Propia.

Donde se demuestra que los espacios públicos en los últimos años han aumentado en cantidad y las áreas verdes renombradas como parques son una parte relevante de la ciudad de Concepción.

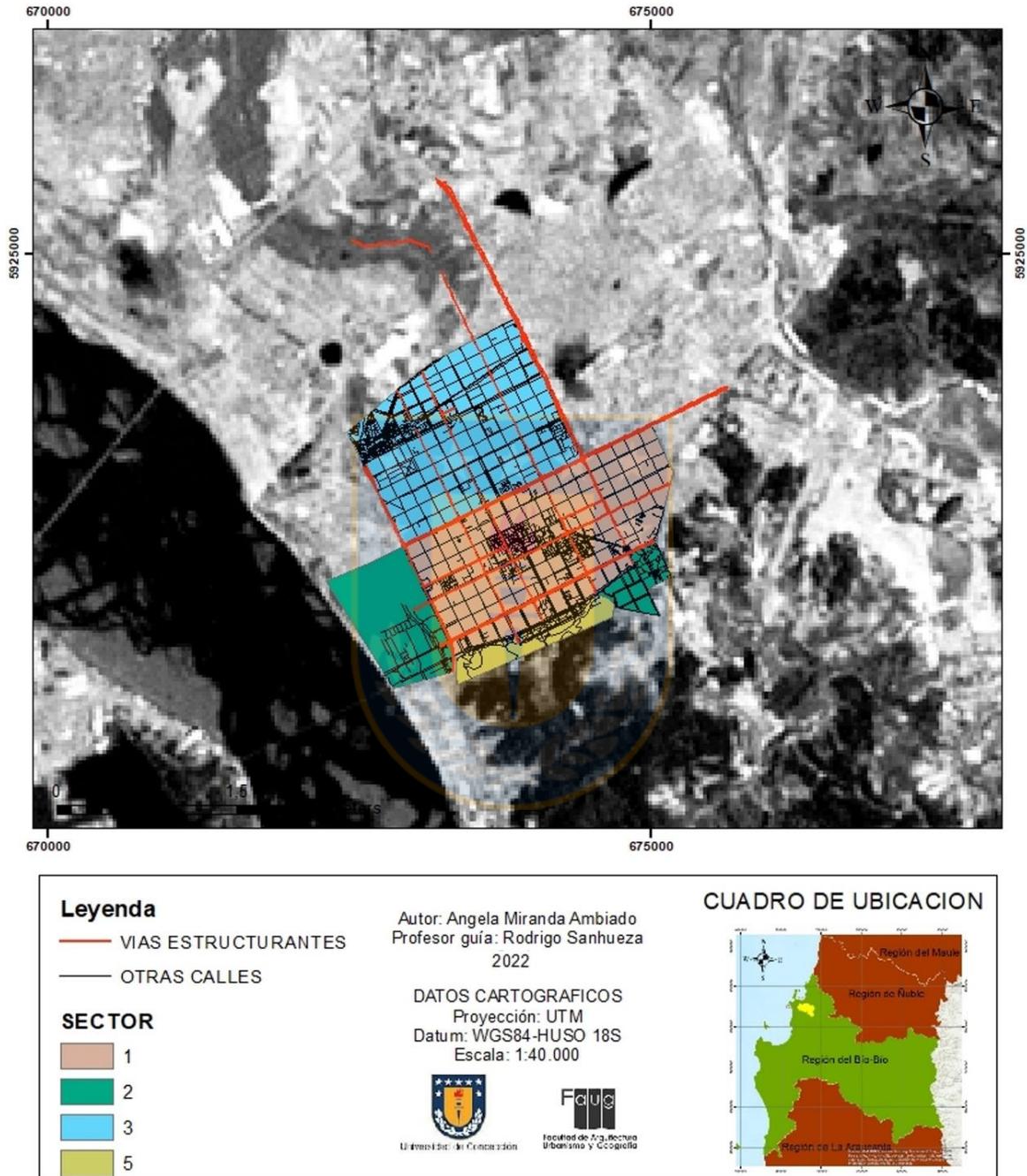
4.2. ANÁLISIS CARTOGRÁFICO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Las modificaciones que se presentaron anteriormente, se incluyeron en un análisis cartográfico sobre la incorporación del espacio público al desarrollo y crecimiento de la ciudad de Concepción. Mediante la creación de 3 cartografías que contienen la información de los cambios en los espacios públicos producidos en el Plan Regulador desde la década del 90 hasta la actualidad.

1982: En ese periodo de la ciudad el plan regulador tenía un enfoque de desarrollo y crecimiento de la ciudad desde el punto de vista en la mejorar de la infraestructura y vialidad urbana (la mayoría en el centro de la ciudad) enfocado en la desregulación de las edificaciones y ensanchamiento de las calles principales que estaban a cargo de privados e inversionistas.

Figura 21: Cartografía de la Distribución de Espacios Públicos 1982.

DISTRIBUCION DE ESPACIOS PUBLICOS 1982



Fuente: Elaboración Propia.

Se puede observar en la Figura 22 que los espacios públicos quedan como espacios residuales dentro de las vías estructurantes y otras calles, que son casi inexistentes junto con las áreas verdes que no son incluidas como parte de la zonificación en los usos de suelo.

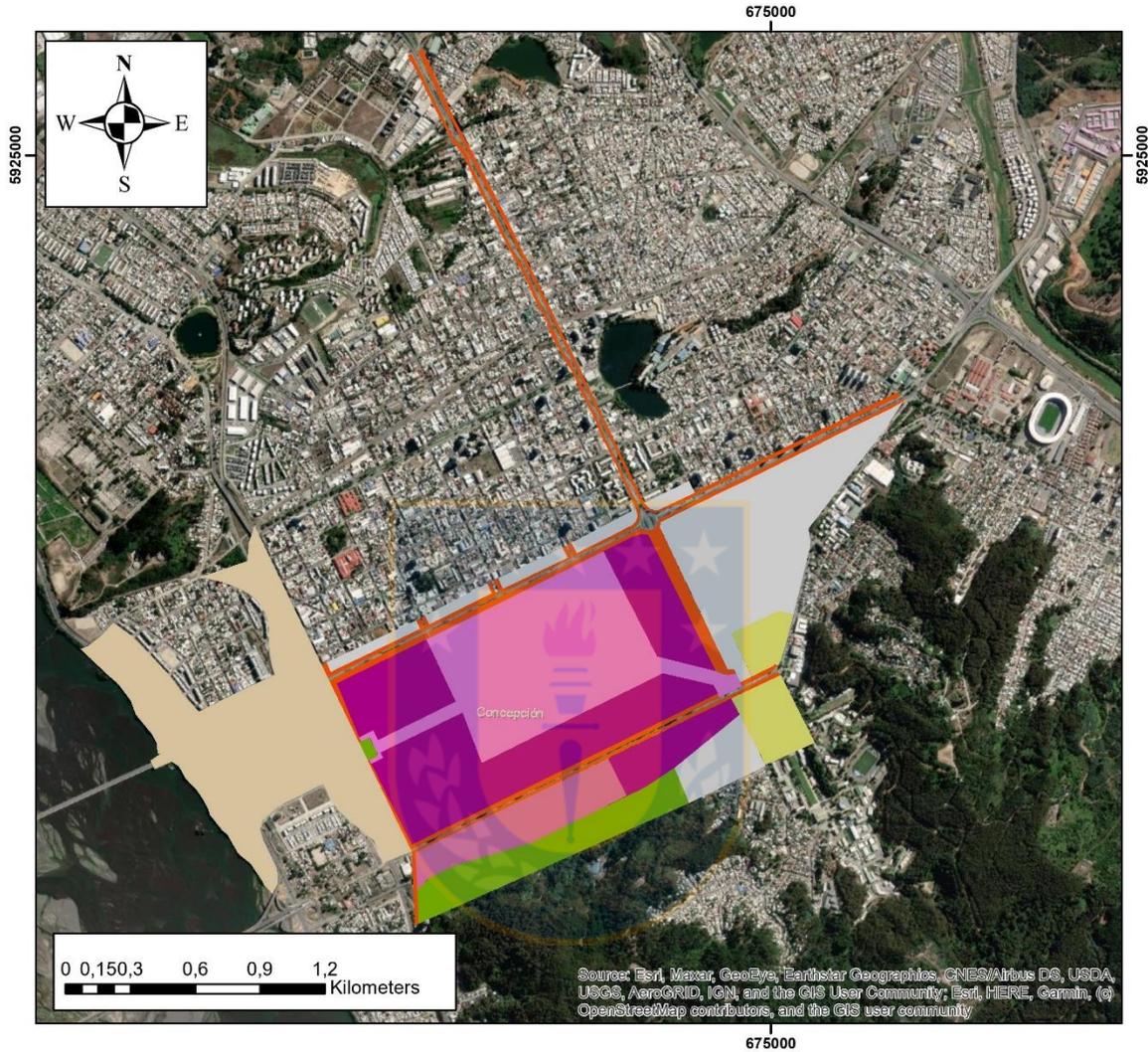
2004: El plan regulador vigente del año 2004 tiene en sus inicios tiene como objetivo mejorar la conectividad de los espacios urbanos agrupando las calles principales en corredores urbanos, creando diversos usos del suelo alrededor del centro metropolitano en la planificación como parte del proceso de desarrollo.

Además de la inclusión de las áreas verdes como uso de suelo, la formación de el plan seccional ribera Norte para aprovechar la ubicación geográfica del rio Bío Bío. Lo que permite una red de espacios públicos que va desde la Universidad del Bío Bío hasta el rio Bío Bío que se ve representado en la Figura 23.



Figura 22: Cartografía de la Distribución de Espacios Públicos 2004.

DISTRIBUCION DE ESPACIOS PUBLICOS 2004



<p>Leyenda</p> <p>SECTOR</p> <ul style="list-style-type: none"> AREA VERDE CENTRO ESPECIAL CENTRO METROPOLITANO CORREDOR URBANO EQUIPAMIENTO PLAN SECCIONAL RIBERA NORTE SUB CENTRO ZONA RESIDENCIAL ACTUALIZACION N°15 PRC (2021) 	<p>Autor: Angela Miranda Ambiado Profesor guía: Rodrigo Sanhueza 2022</p> <p>DATOS CARTOGRAFICOS Proyección: UTM Datum: WGS84-HUSO 18S Escala: 1:25.000</p> <div style="display: flex; justify-content: center; align-items: center;"> </div> <p style="font-size: small; text-align: center;">Universidad de Concepción Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía</p>	<p>CUADRO DE UBICACION</p>
--	---	-----------------------------------

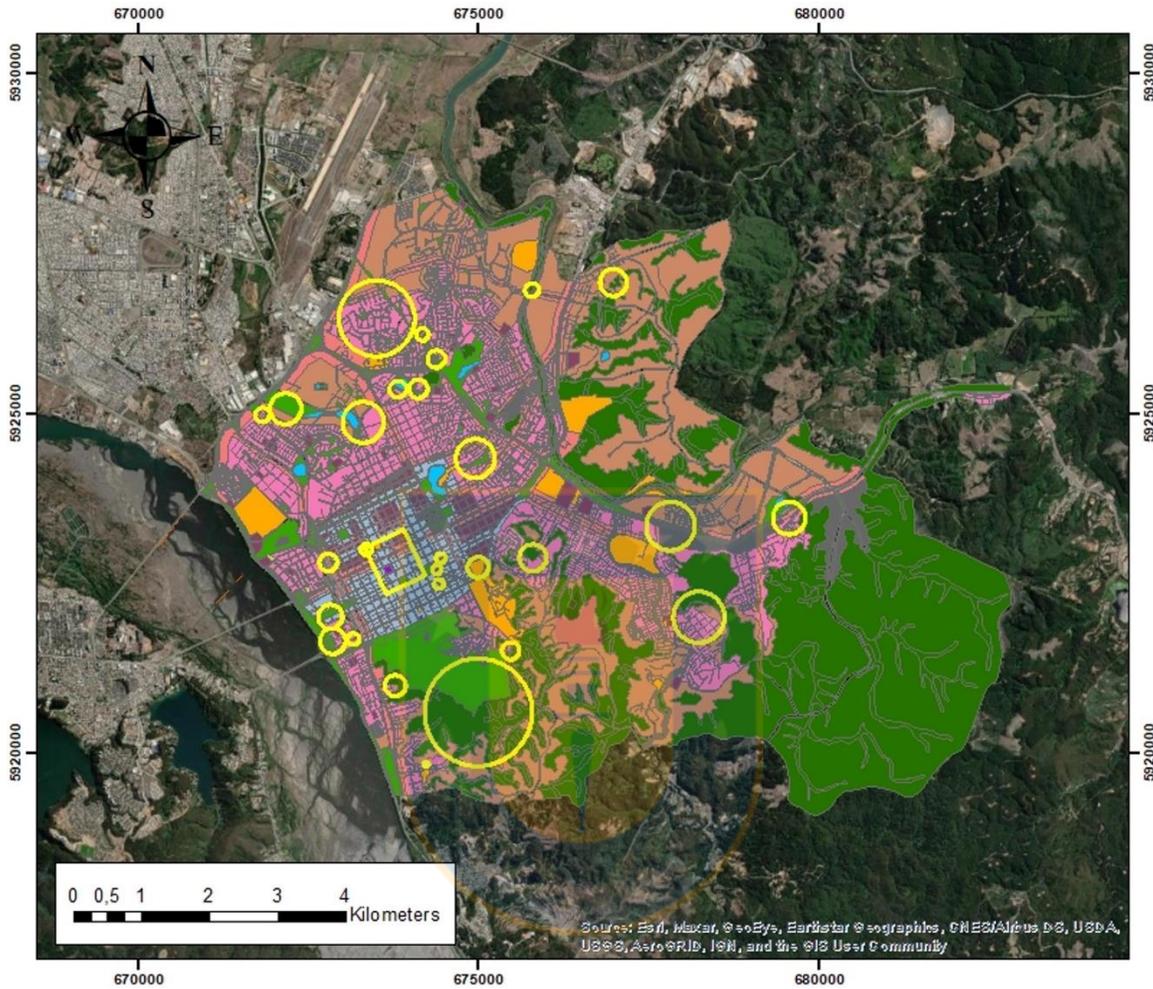
Fuente: Elaboración Propia.

2004 en su 15va modificación: La 15va modificación, presenta en general una organización de la planificación por macroareas similar a la de 2004, pero se observa una visión más global en la diversificación de los usos del suelo. Especialmente en cuanto los espacios públicos no sólo ocupan el centro, sino que van acompañando los ejes de servicios y barrios de densificación (círculos amarillos en Figura 23). Los espacios verdes se convierten en parques comunales e integran los cuerpos de agua de la ciudad, que también son espacios públicos. Por lo cual la superficie total planificada crece considerablemente, ya que incorpora formalmente los parques comunales y espacios naturales como parte de los espacios públicos de la ciudad.



Figura 23: Cartografía de la distribución de Espacios Públicos 2004 con la modificación 15.

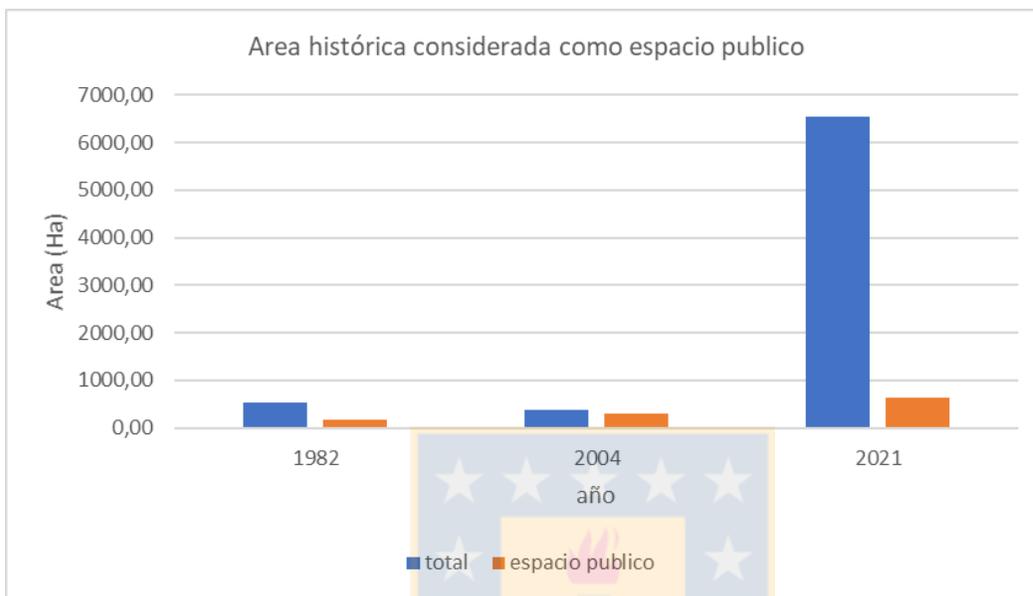
ESPACIOS PUBLICOS 2004-MODIFICACION N° 15



Fuente: Elaboración Propia.

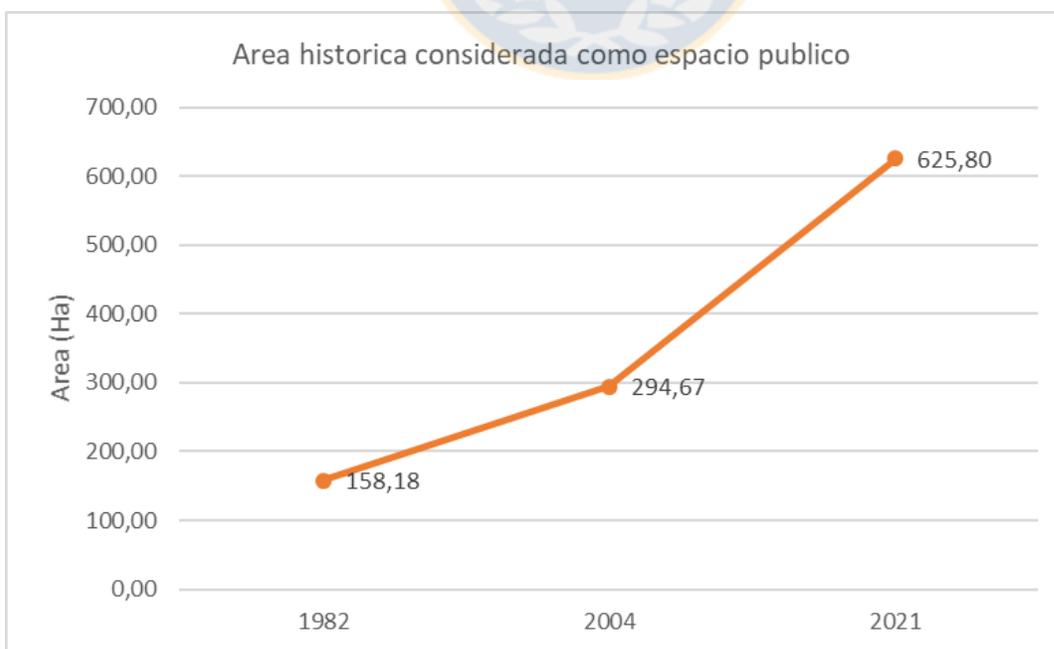
Con los siguientes gráficos se ratifica lo explicado anteriormente, como la distribución de los espacios públicos en el plan regulador a lo largo del tiempo:

Figura 24: Comparación del espacio público con el area total de la zonificación de la ciudad.



Fuente: Elaboración Propia

Figura 25: Evolución de la distribución de los espacios públicos con el paso del tiempo.



Fuente: Elaboración Propia

4.3. ANÁLISIS DE LOS ACTORES SOCIALES

4.3.1. Análisis de los entrevistados

El significado que han adquirido estas modificaciones espaciales en la planificación de Concepción se pudo profundizar con la información obtenida de los 6 informantes de las entrevistas realizadas. De ellas se obtuvieron 6 códigos que presentan diferencias y similitudes en sus apreciaciones:

Importancia de los espacios públicos

En base a las respuestas obtenidas sobre la importancia de los espacios públicos con el paso del tiempo se ha mantenido, pero también representa diferentes visiones que se ven plasmada en las siguientes frases obtenidas de los informantes:

“La importancia que tiene es que son los espacios en los que se produce la vida comunitaria de las personas en los distintos niveles del territorio. Más que varias en el tiempo, creo que la importancia de los espacios públicos se diferencia como se ha ido desarrollando las ciudades”. (Informante 1).

“Absolutamente y no solamente en cantidad sino en calidad de espacio público, es un factor determinante en cuanto al nivel de vida que representa un espacio. Que ha variado en cuanto a la diversificación de los espacios públicos” (Informante 2).

“Entonces la importancia es relativa depende de quién está evaluando el espacio público y quien es responsable de él, Pero yo creo que cambiado en el tiempo porque ahora el espacio público paso a ser el mall del centro o mall del Trébol que es un espacio cerrado pero dedicado el tema comercial, depende de los usos que hay tangenciales o aledaños al espacio público”. (Informante 3.)

“Entonces la importancia es alta como en la vida no solo en Concepción y en nuestra comuna diría que los espacios públicos más relevantes son donde se ejerce la vida pública, Aumente ya que se produce un agotamiento y stress que se produce en las ciudades, se ven disminuidos la existencia de los espacios públicos por lo menos en la cantidad de metros cuadrados por persona”. (Informante 4).

“El potencial de Concepción en cuanto a espacio público para el siglo 21 es gigante por la condición geográfica, los cerros islas y bordes fluviales. Yo creo que hay una importancia creciente en el sentido de pedir más espacios públicos y de pedir más espacios públicos que se resignifiquen “(Informante 5).

“Y desde esa perspectiva el espacio público siempre va ir reflejando los estados de la sociedad que incluyen la cultura, el sistema que impera en determinados momentos o ciclos. Entonces por eso las formas como las sociedades evolucionan y van asumiendo estos modelos, va determinando la valorización / desvalorización de determinados espacios”. (Informante 6).

Espacios públicos / espacios de comercio y equipamiento de vivienda

Para la zonificación de los usos de suelos se llegó a dos consensos sobre cómo se realiza la distribución de estos, que por un lado se obtiene una visión positiva reflejada en la respuesta de los informantes 1 y 2 sobre la organización de los espacios en la ciudad refiriéndose del asunto en las siguientes frases:

“Los planes reguladores destinan áreas de espacio público no son decisiones que se planifican caso a caso, sino que se planifica previamente.” (Informante 1).

“Nosotros siempre privilegamos el espacio público están así que nosotros proponemos ya que existe una ley de espacios públicos que rige a las inmobiliarias (posibilidad de pagar o ceder espacios públicos)”. (Informante 2).

Pero por otro lado el resto del informante cree la zonificación es un tema que para los encargados o los que toman las decisiones sobre esto se deja de lado en crear una organización de la ciudad acorde a su acelerado crecimiento y alta presencia de los espacios de comercio junto con los relacionados al equipamiento de vivienda, con las siguientes frases de los informantes 3 y 6 se ve reflejado:

“Si haber yo creo que antes que nada los instrumentos de planificación territorial como los planes reguladores comunales que son esencialmente lo que norman son los usos de suelo y condiciones urbanísticas, al normar usos de suelos es evidente que hay un sesgo de zonificación que hace que se generen áreas más bien homogéneas en cuanto al uso”. (Informante 3).

“Yo diría que ese tema es serio ya que los planes reguladores hoy en día regulan y definen ciertas condiciones en la morfología, usos de la ciudad, pero no necesariamente no planifican la ciudad. No es un hecho que se entiende como sistemático, sino que es por adición o agregación bajo un sistema de regulación”. (Informante 6).

Instituciones a cargo sobre la planificación urbana

Esta la visión en la mayoría de los informantes que la toma de decisiones en torno al espacio público y distribución de la ciudad deriva en el municipio que tiene una gran influencia de inversionistas o Loteadores que solo tiene un interés en el crecimiento económico por sobre el desarrollo integral de la ciudad. Los informantes 1, 4, 5 y 6 encajan con lo dicho anteriormente, pero la frase obtenida del informante 5 contiene una opinión integral de lo mencionado que es:

“Entonces es el municipio que lidera la ejecución generalmente con terceros mediante equipos consultores, llamando a licitación pública y luego lo somete a aprobación de los distintos ministerios como ocurre hoy en día con décimo quinta modificación del plan regulador”. (Informante 5).

Por un lado, esta una visión de la decisión recae en privados ya sea inversionista o Loteadores por sobre las instituciones públicas sobre la planificación urbana, son los informantes 2 y 3 que su punto de vista se representa en las siguientes frases:

“Haber lo que pasa es que hay 2 cosas lamentablemente en Chile la política de planificación urbana es muy liberal en el sentido que el loteador tiene por ley que destinar unas áreas verdes al municipio pero que pasa que antiguamente la entrega de áreas verdes eran lo que ellos estimaban junto con espacios reducidos más la ubicación en fondo sin visibilidad.” (Informante 2).

“Las decisiones son tomadas en este momento, por la gente que invierte ya sea el arquitecto o planificador hace un poco lo que le permite la ley, la normativa y lo que quiere el que invierte en generar ciudad.” (Informante 3).

Participación ciudadana

Para el proceso de la planificación urbana es necesario entender que la participación urbana, la participación de los ciudadanos es primordial para el crecimiento de la ciudad poniéndole énfasis que los espacios públicos son necesarios para la vida pública, por lo tanto, todos los informantes coinciden es que, de suma importancia, pero visto desde diferentes puntos de vistas que se ven representados en las siguientes frases de cada uno:

“Lo importante es entender como la provisión de espacios públicos que reforzar la estructura e identidad de los barrios dándole la prioridad la ciudad”. (Informante 1).

“En fin, para realizar cualquier proyecto se necesita la opinión de los vecinos afectados para realizar los cambios adecuados y por un bien común”. (Informante 2).

“Yo creo que la participación ciudadana esta normada y está muy bien que así sea, pero el problema es que actualmente la participación ciudadana a través de tiempo no es 100 % informado”. (Informante 3).

“Es importante al momento de tratar como sobrevivir como humanidad, para poder seguir existiendo, pero para el poder no es importante”. (Informante 4).

“En la actualidad creo que hay mucho interés por participar en las diferentes plataformas que participan, pero creo no son influyente en las decisiones finales o en las modificaciones del plan regulador que más o menos tiene el mismo procedimiento formal”. (Informante 5).

“Yo creo que una relación multidimensional ya que se puede obtener el conocimiento de la vida y de la experiencia real del uso de la ciudad, además la experiencia y conocimiento técnico”. (Informante 6).

Pero pese que el fenómeno de la participación ciudadanía se considera importante se genera un quiebre en las respuestas obtenidas ya que la gran mayoría de los informantes 1, 3, 4, 5 y 6 cree que la ciudadanía que no está informada aun así el informante 2 cree que la ciudadanía está en pleno conocimiento de la planificación urbana que se ve reflejado en su respuesta:

“Pero aun así no es muy alta la cantidad de personas que está disponible para participar por ejemplo para la consulta ciudadanía solo 11000 personas, aun cuando era online y duro varios días”. (Informante 1).

“Nosotros como municipio valoramos el trabajo hecho por la autoridad y una ciudadanía más empoderada, un ejemplo de eso es el trabajo que se le aplico al plan regulador que fue un trabajo completo con la participación de todos los actores sociales”. (Informante 2).

“En general existen mecanismo, pero la verdad la ciudadanía no tiende a informarse por los medios adecuados porque busca los medios que transmiten mal la información además de que la información que se encuentra en la página web de la municipalidad de Concepción contiene mucho lenguaje técnico que no es apto para toda la ciudadanía”. (Informante 3).

“Es muy paliativo lo que se desarrolla y es más bien cuando ocurren ciertos conflictos que la misma comunidad busca informarse, pero de todas formas termina siendo por los escasos de recursos y de herramientas termina siendo más bien bajo”. (Informante 4).

“Yo creo que hoy en día la ciudadanía ha ido cambiando ya que es una ciudadanía empoderada que conoce bien los mecanismos de aprobación y cambio de lo que es el plan regulador o la modificación del plan regulador. Por lo tanto, hay una cara positiva y la cara no tanto que hay que avanzar en mejorar los flujos de información, anticiparse a las organizaciones de base desde el comienzo”. (Informante 5).

“No, yo creo que son procesos pseudo participativo porque los resultados los últimos años hemos estado recién a explorar los que son los procesos participativos, creyendo que hacemos los procesos participativos.” (Informante 6)

Renovación Urbana

Hay que partir de la base de que la renovación urbana son procesos de regeneración del tejido urbano través de las edificaciones o los espacios públicos. por ejemplo, cuando se hace un nuevo paseo peatonal, boulevard, plaza, cuando se construye en un terreno propio. En Concepción con los informantes se realizó las preguntas sobre si los espacios públicos tienen un lugar en la renovación, las respuestas son variadas ya que él informante 1 y 3 tiene un lugar, pero el resto de los otros informantes no está incluido todo se expresa mediante las siguientes oraciones:

“Como te puedo decir en un principio los espacios públicos son la base para sostener el crecimiento urbano, no se puede promover el crecimiento urbano sin que existe una estructura de espacios públicos que suponen la carga que significa el residente”. (Informante 1).

“Además, los planos reguladores están encargados de incluir a las áreas verdes y no dejarlos como espacios sobrantes”. (Informante 2).

“La renovación urbana se da con la conjunción de varias cosas como el incentivo en la normativa para generar la renovación, que pasa por la voluntad de los inversionistas para realizarla”. (Informante 3).

“En Concepción no ha existido ninguna modificación, las calles siguen iguales hasta cuando estábamos en pandemia. Qué valor que se le otorga al espacio público es cero y muy bajo”. (Informante 4).

“Pero por otro lado tenemos el problema importante creo yo por las vías de los dictámenes de la contraloría general de la república, la noción de espacio público se ha ido acotando a lo que son parque, plaza y calles”. (Informante 5)

“Porque estos instrumentos regulan el desarrollo, pero no necesariamente son propuestas que están intentando dar respuestas a los requerimientos que el espacio público y la dinámica de cultura local va necesitando”. (Informante 6).

Pero todos llegan a la misma respuesta que la ciudad necesita una renovación urbana con sus diferentes visiones que lo muestra las siguientes respuestas:

“Se debería reestructurar espacios que hoy están bastante desgastados. por ejemplo, algunas calles que deberían conectar los parques ser proyecto de remodelación como las calles Rengo, Caupolicán y Tucapel que impulsan nuevos procesos de crecimiento urbano”. (Informante 1).

“Los diversos proyectos que actualmente en la comuna con los recursos del gobierno regional pero que se han visto favorecidos por la economía, que ha sustentado a la municipalidad”. (Informante 2).

“Para hacer una renovación urbana hay que pensar que incentivos puedo colocar para que la gente quiera invertir en espacios públicos en sus propiedades. Seguidos para hacer la renovación es entender cómo funciona la ciudad con el transporte y tercero como puedo relevar ciertos hitos gráficos (Geográfico y urbanístico) como Cerro Amarillo, laguna Las Tres Pascualas, área de mercado con la creación de un área de mercado”. (Informante 3).

“Hay ciertas condiciones básica para la vida en desarrollo de la ciudad, que la lógica de la ciudad en 15 minutos lo ha desarrollado un poco más, tiene que ver con el acceso a la salud, educación, trabajo, áreas verdes, a vivir en equilibrio con la naturaleza, alimentación, dormir en el mismo lugar donde se trabaja”. (Informante 4).

“Hoy en día tenemos una visión de la ciudadanía por resignificar los espacios públicos con la conexión con lo natural en áreas de interfaz, bordes lacustres y reservas ecológicas”. (Informante 5).

“Cuando un habla de ciudad y espacio público no puede abstraerse del habitante como el centro del problema. Si estamos en procesos de renovación claramente va existir un proceso de renovación de los instrumentos gracias a la creación la nueva constitución”. (Informante 6).

Imagen Urbana

La imagen urbana de una ciudad es que lo que proyecta en ella. Concepción por medio de los puntos de vista de los informantes que coinciden que hay elementos arquitectónicos históricos, elementos naturales gracias a su condición geográfica y su ubicación dentro de la octava región. con las siguientes frases se culmina sus visiones:

“En el centro histórico están en torno a la plaza independencia y tribunales, Esos elementos son más identificables junto con hitos más identificables como el mercado, estación de

Ferrocarril, Catedral y la Iglesia San José son arquitectura distinta que forma parte de la imagen Urbana”. (Informante 1).

“Yo creo que el sitio geográfico lo hace único, llama la atención ya soy nacido y criado en Concepción. El tema del sitio geográfico se reconoce el verde, la existencia de 6 lagunas urbanas, los 2 brazos de los ríos Bío Bío y Andalién, cerro Chepe. Pero si se reconocen espacios como la universidad de Concepción con el arco de medicina y Campanil, el mercado municipal que se ha tratado de recuperar, sectores tradicionales como Lorenzo Arenas los Block que se ha trabajado con el seremi mediante la aplicación de aislación térmica junto con su insignia característica de sus murales”. (Informante 2).

“lo primero es una ciudad que esta del punto de vista de las distancias es una ciudad caminable (a bastante escala del ser humano), controlable (ya que hay pocas partes siendo penquistas no se conozcan) con tiene límites geográficos muy marcados, que la hace encuadrarse dentro de cierto marco como el cerro Caracol, el rio Bío Bío, rio Andalién y líneas férreas”. (Informante 3).

“Concepción tiene la característica de ser una ciudad que tiene ciertos aspectos que en Chile se le llaman las metrópolis que tiene que ver con la densidad ocupacional, interlocución de distintos mundos, pero al mismo tiempo mantenerse con algunas formas de proximidad que permiten que las relaciones sean mediamente humanas, que está en riesgo absoluto. Por otro lado, tiene características ambientales que son únicas por lo menos en nuestro país, es una capital regional con 6 lagunas en su interior, humedales, 2 ríos muy grandes, cerros que albergan grandes niveles de biodiversidad, único parque periurbano del país pero que están en constante amenaza”. (Informante 4).

“Concepción es una ciudad paisaje que quiere decir eso que uno de los atractivos importante de Concepción es su sitio su valle su emplazamiento que nos brinda los espacios que estamos hablando los cerros isla, el cerro Chepe. Pero no solamente el cerro Chepe, también está el cerro Cornudo en Talcahuano, Tumbes, en Concepción está el cerro Amarillo, cerro Caracol. Es una ciudad paisaje que ciertos elementos de su relieve, de su sitio geomorfológico los ríos y las 6 lagunas son un activo de su imagen y por muchos años lo hemos descuidado”. (Informante 5).

“Concepción es una fuerte presencia de la naturaleza, del ancho del rio Bío Bío, cerros circundantes, las bahías siento que ese entorno geográfico es lo que determina junto con los aspectos climáticos (temperaturas). Es lo que caracteriza a Concepción, si una mira por las calles Norte Sur conectan al Cerro Caracol junto con los cerros islas y si mira hacia el poniente tiene la abertura del cielo que le aporta la luminosidad”. (Informante 6).

Una síntesis de estos códigos se presenta en la Figura 25, que agrupa los significados que adquieren los cambios urbanos de los últimos años.

Figura 26: Mapa conceptual sobre cómo se desarrolla la ciudad de Concepción según los actores.

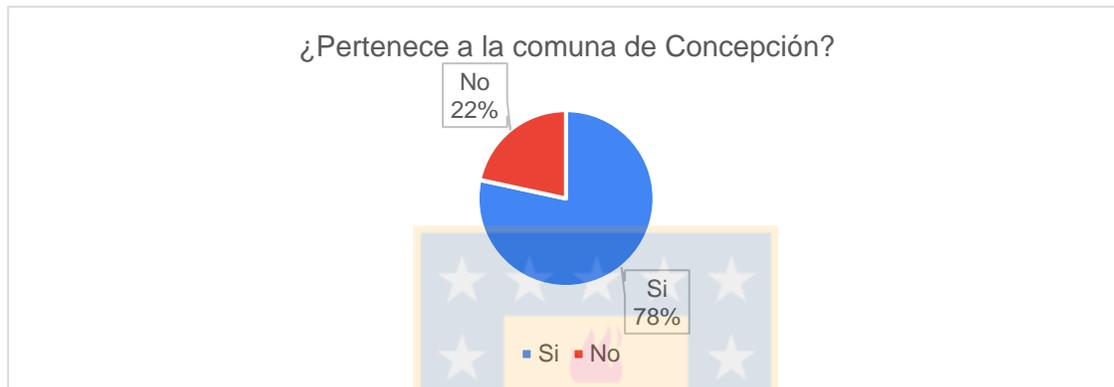


Fuente: Elaboración Propia.

4.3.2. La percepción de la población

Finalmente, los cambios espaciales y la visión de los protagonistas, fue complementada con una encuesta que busca recoger la percepción de la comunidad -sin ánimo de representarla-. La encuesta finalizo con la participación de 125 personas, que en su gran mayoría pertenece a la comuna de Concepcion y el resto de la diversas comunas de la región del Bio Bio. Que se representa con la estadística:

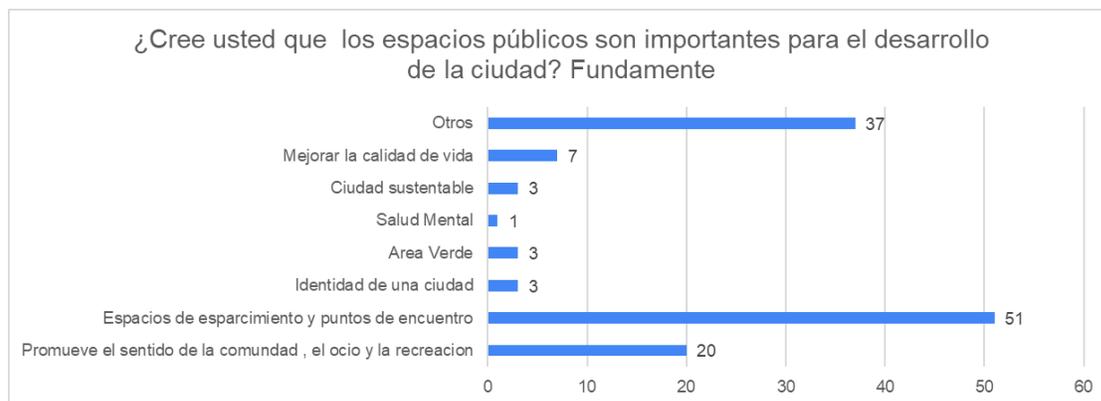
Figura 27: Grafico sobre los participantes de la encuestas.



Fuente: Elaboracion Propia.

Importancia de los espacios: Durante el desarrollo de la ciudad de Concepcion se consulta si los espacios publicos son importante e necesarios para la formacion de esta. Todas las respuestas fueron un si rotundo pero cada participante tienes visiones distinto pero se agrupo en 8 categorias que contangan sus puntos de vista. En la Figura 28 se representa la estadística de las respuestas obtenidas:

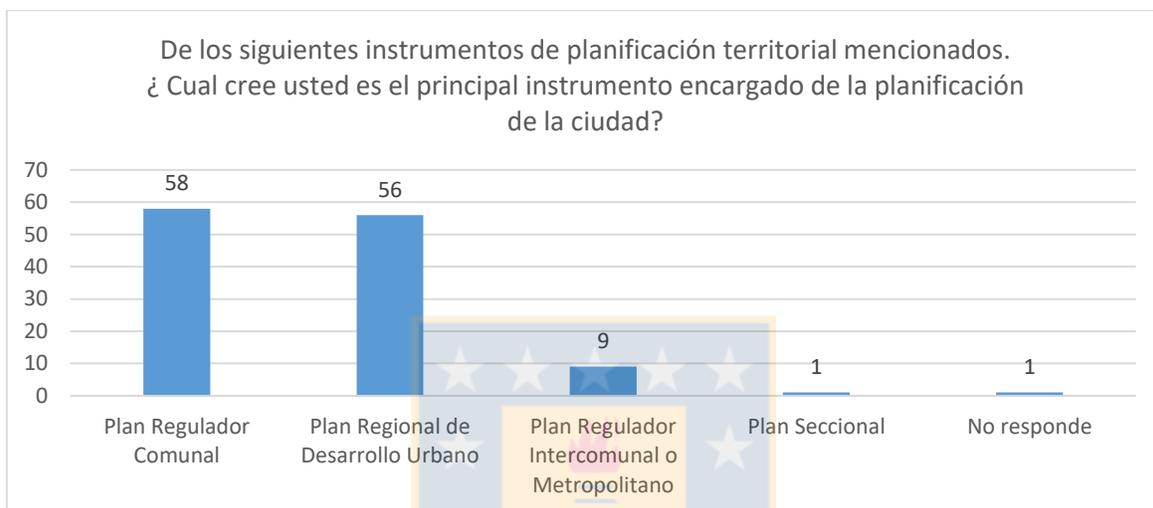
Figura 28: Grafico de las visiones de la los participantes sobre la importancia de los espacios publicos.



Fuente: Elaboración Propia.

Instrumentos de Planificación: Para dar continuidad sobre la planificación urbana que instrumento de la planificación regula el desarrollo de la ciudad, se presentan 5 opciones de distintos instrumentos resultando el Plan Regulador Comunal el elegido por la ciudadanía. Con la siguiente Figura se presenta la estadística obtenida:

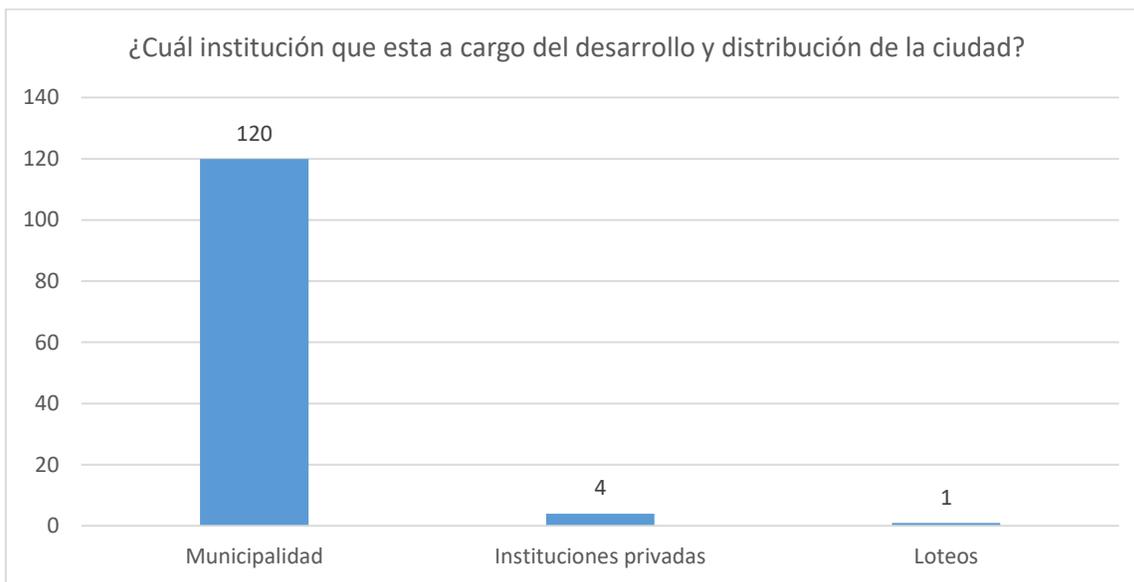
Figura 29: Grafico sobre representación de que instrumento planificación es el principal para la planificación urbana.



Fuente: Elaboracion Propia.

Instituciones a cargo: La percepcion de la gente sobre quien esta a cargo del desarrollo de la ciudad, que en su gran mayoria recae en la municipalidad (Instituciones publica) pero tambien hay una leve influencia de las instituciones privadas y loteos. En la siguiente Figura se representa la estadística de la institucion a cargo:

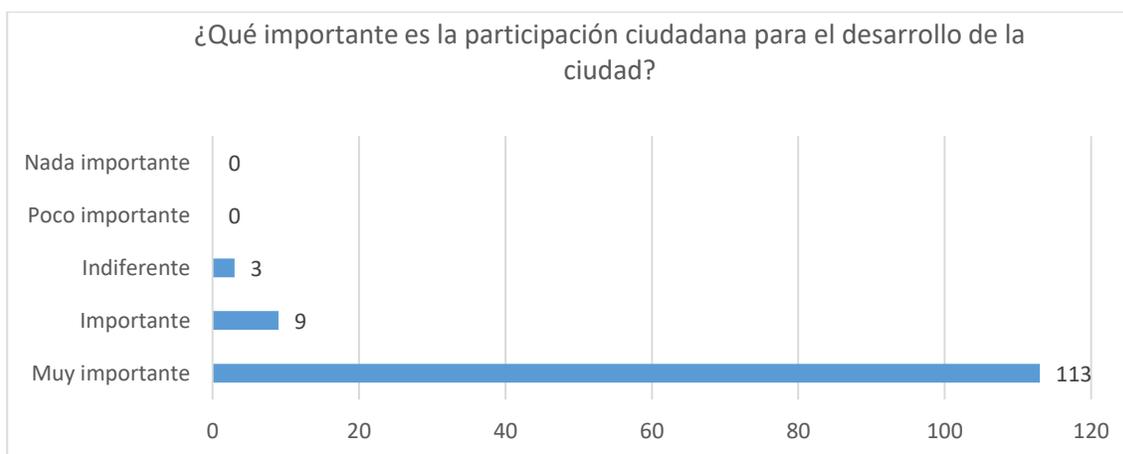
Figura 30: Muestra que institución esta a cargo del desarrollo de la ciudad de Concepcion.



Fuente: Elaboracion Propia.

Participacion Ciudadana: Mas alla de que las desiciones recaen en las instituciones publicos/Privados en la planificacion urbana de la ciudad, es fundamental la participacion ciudadana es necesaria para entender todas las necesidades integrales del territorio. En la siguiente Figura se demuestra que valor se le da a la participacion ciudadadana.

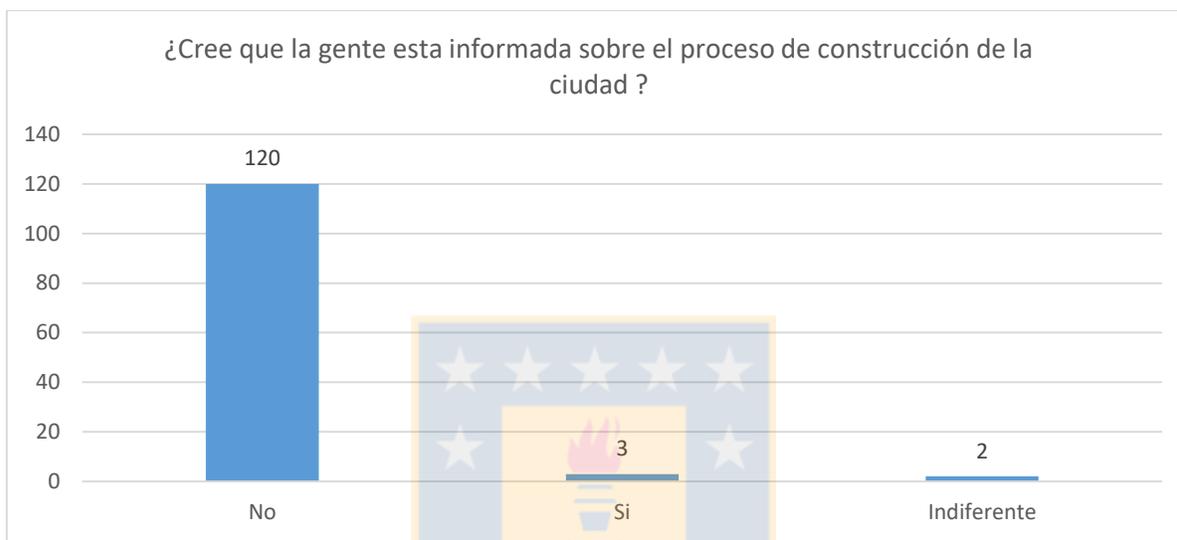
Figura 31: Grafico de la importancia de la participacion ciudadana para el desarrollo integral de la ciudad.



Fuente: Elaboracion Propia.

Informacion de la planificacion urbana: Pese a la respuesta positiva anteriormente, la gente concuerda la poca informacion sobre el proceso de construccion de la ciudad de Concepcion casi llegando a la ignorancia de lo que sucede en el territorio. Con la proxima imagen se representa el constraste producido con la respuesta anterior:

Figura 32: Grafico sobre la representacion la ignorancia del proceso de desarrollo de la Ciudad por parte de la ciudadanía.



Fuente: Elaboracion Propia.

Renovacion Urbana: los espacios publicos han tenido un lugar importante sobre las diferentes renovacion urbanas o cambios que se han producido en la infraestructura de la ciudad de Concepcion según los respondido por la poblacion. Con siguiente la estadística que lugar ocupan los espacios publicos en la renovacion Urbana

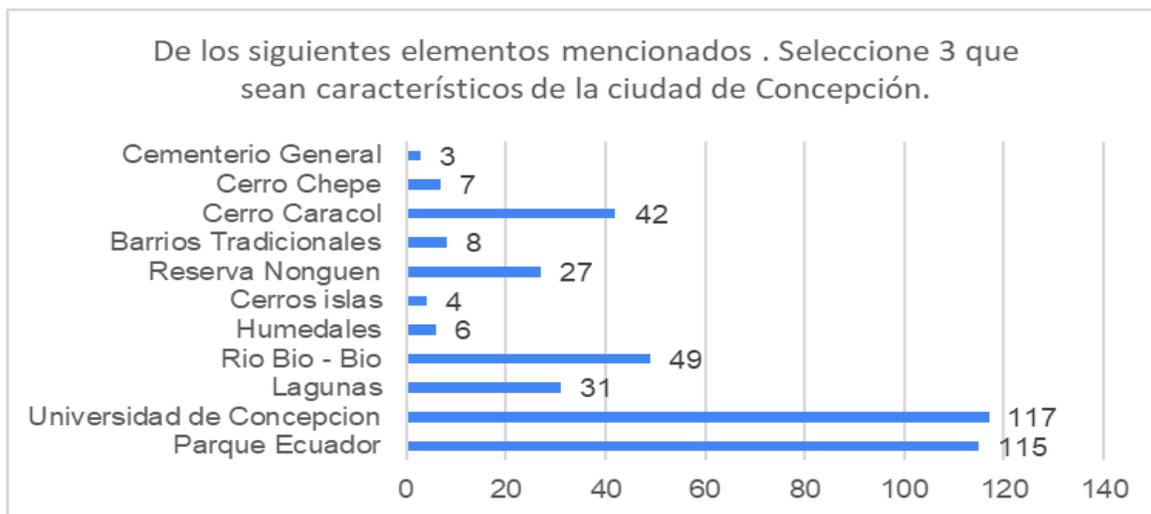
Figura 33: Grafico de el lugar relevante que ocupan los espacios publicos en la renovacion urbana según la ciudadanía.



Fuente: Elaboracion Propia.

Imagen Urbana: En la ciudad de concepcion hay elementos naturales como antropicos que hacen que el territorio sea variados y por lo mencionado se le consulto a la poblacion sobre que lugares hacen que la imagen urbana de concepcion se forme a lo largo de los años . La siguiente figura se representa que la imagen urbana mezcla ambos elementos antropicos con naturales.

Figura 34: Grafica de representacion de como se entrelazan los elementos naturales con los antropicos en una misma imagen urbana.



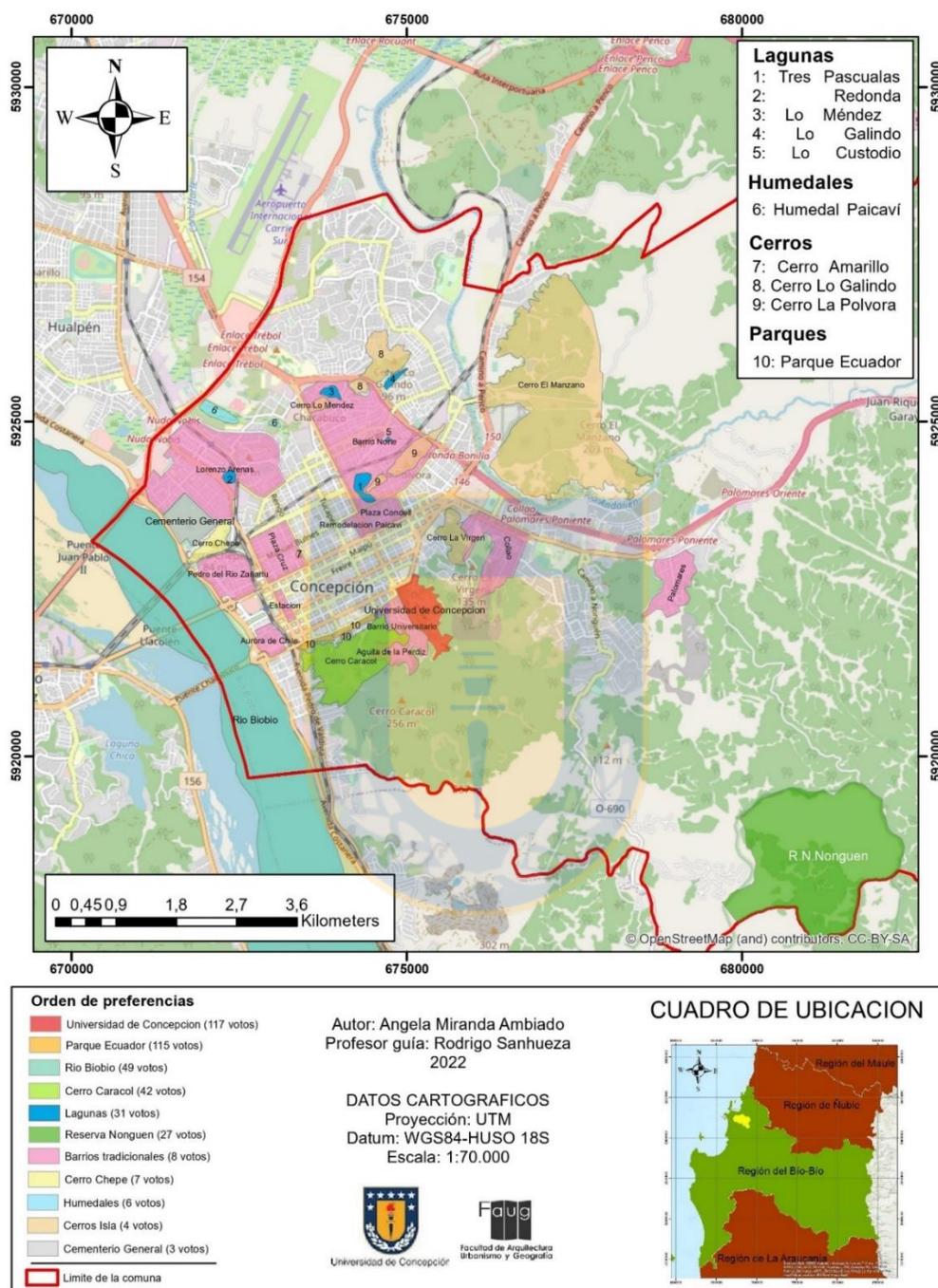
Fuente: Elaboracion Propia.

Ademas de una cartografia que integre todos los lugares seleccionados por la poblacion y representado en la siguiente Figura.



Figura 35: Cartografía sobre la imagen urbana obtenida por la visión de la ciudadanía.

ELEMENTOS CARACTERÍSTICOS DE CONCEPCIÓN



Fuente: Elaboración Propia.

CAPITULO V

5. DISCUSIÓN FINAL

La respuesta obtenida sobre la imagen urbana señala que lo proyectado por la ciudad de Concepción gracias a los diferentes mecanismos utilizados a nivel general durante la investigación, que coinciden con lo mencionado por el autor Lynch (2015) que es “entender que la imagen urbana contiene un diseño urbano que se ve afectado por los antecedentes históricos, económicos y sociales, la creación de corredores urbano que forman parte del crecimiento acelerado de la ciudad”.

Dentro de los procesos de renovación urbana que se ha dado en los últimos 30 años en Concepción, se produce una dualidad sobre los espacios públicos – Se consideran importantes, pero son pequeños- debido a que su importancia y contribución hacia la ciudad.

Pero para ser más específicos en lo mencionado anteriormente, se hará una síntesis sobre los 3 ámbitos trabajados:

En lo señalado por los documentos de planificación y gestión urbana pese a que tiene una jerarquía, partiendo por el PLADECO de la ciudad de Concepción que en su imagen objetivo que es fomentar el desarrollo integral de la ciudad de Concepción con un crecimiento económico, una rehabilitación urbana y la inclusión de la sustentabilidad para la preservación de las áreas naturales basado en los objetivos de desarrollo sostenible.

Seguido por el PRC de la ciudad de Concepción que son normas urbanísticas que regulan el crecimiento urbano de esta más la aprobación del Plan Regulador Comunal mediante un decreto ratificado por titular del Poder Ejecutivo, se proyecta una imagen en los PRC estudiados ya que:

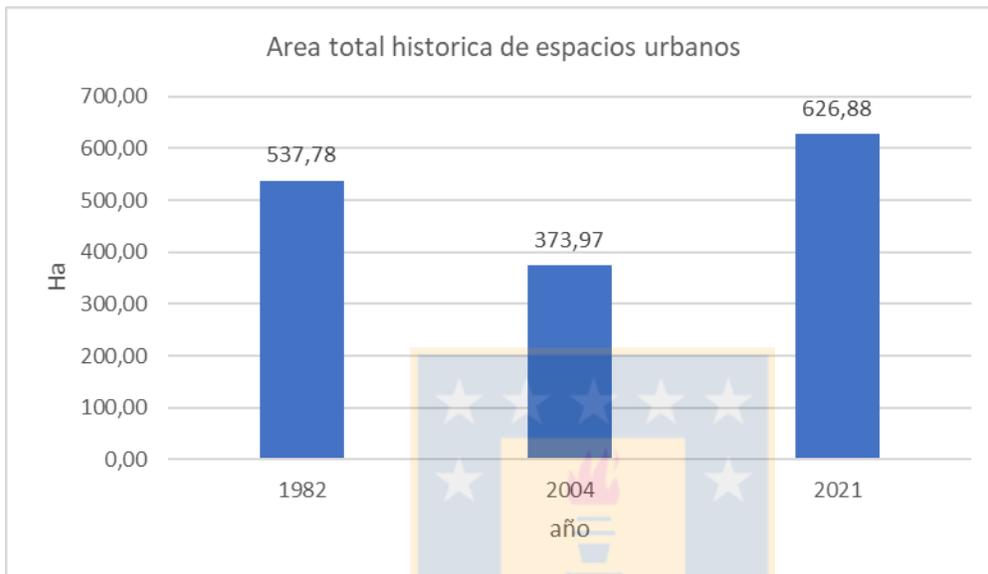
1982: Presenta una imagen urbana centrada en el crecimiento económico y mejorar la conectividad urbana, dejando de lado al **espacio público como residual** que va en contraste con lo que dice el autor Carrión M. (2007) que “el espacio público tiene espacios característicos con interacciones constantes que se tienen a complementar los ámbitos económico, político y social para cumplir el requisito de ser un espacio público porque está presente la influencia del capitalismo al momento de la distribución de la ciudad, el estado disminuye su rol al momento de designar el diseño urbano y el espacio público por excelencia para generar coherencia social para los ciudadanos” con el olvido de la temática ambiental.

2004: Se genera un cambio en la imagen urbana anterior ya que nuevas necesidades propias de un acelerado crecimiento urbano que es la regulación de la altura de las edificaciones que alteran el paisaje urbano, las zonificaciones realizadas son más equilibradas porque hay una **mayor inclusión de los espacios públicos** y la inclusión de los sistemas naturales (incluyendo la protección del mismo) en los usos de suelo.

2022: En la discusión de modificación del Plan Regulador, se constata la construcción de una nueva imagen urbana donde cobran mayor importancia como espacios públicos los espacios naturales, mientras los espacios públicos propiamente tal son acotados a un concepto de espacios de ocio y recreación como plazas, parques y vialidad. En síntesis, se esperaría que los espacios naturales -con usos definidos, normativas protectoras y algún tipo de infraestructura verde- pase a constituir el aspecto más importante de la imagen urbana de Concepción.

En cada proceso de renovación urbana, se incluyen los espacios públicos con distinto peso y significado, como queda demostrado en la Figura 36 y concuerda con lo mencionado por Emilio Pradilla (2009) para “hacer conexión de los espacios públicos con la renovación urbana, ya que la renovación urbana es una transformación física del espacio urbano”.

Figura 36: Distribución de los espacios públicos desde la década del 90 hasta la actualidad.



Fuente: Elaboración Propia.

Entre 1982 y 2004 se observa la disminución en superficie de los espacios públicos superficie que fue ocupada por vialidad, equipamientos, viviendas y áreas restringidas al desarrollo urbano por riesgo natural. Entre 2004 y 2022 vuelve a subir la superficie considerada espacio público debido a la incorporación de espacios naturales como parte de los espacios públicos y del paisaje urbano.

En lo establecido por los actores encargados de la gestión abarcan a personas que trabajan en la Municipalidad de Concepción, postulante a un cargo de la Municipalidad de Concepción, instituciones asociados a la planificación y/o gestión urbana junto con profesionales relacionados al urbanismo.

Durante el transcurso de la obtención de la información con las diversas formas de ver que coinciden la importancia de la imagen urbana que presenta la ciudad de Concepción y los elementos que la conforman a la misma. Pero en los procesos de renovación urbana se dan dentro de la ciudad hay una gran diferencia de opiniones como se dan los hechos, donde “La renovación urbana (que) comprendería entonces procesos de cambio físico puesto que derivaría en la desaparición de los elementos construidos existentes, desde viales hasta edificios de vivienda, y su reemplazo por otros nuevos”. (Roberts, 2000) recalca la falta de cuidado de los espacios públicos.

Además de recalcar la falta de participación y de información por parte de la ciudadanía para obtener las verdaderas necesidades que se dan en la ciudad.

En lo destacado de la aplicación de la encuesta en el tiempo que fue realizada en plena pandemia con la difusión de manera no presencial a los habitantes de Concepción y que han vivido en la ciudad.

Los participantes de la encuesta con las respuestas obtenidas de una mirada positiva porque tienen conocimiento sobre la importancia de los espacios públicos y su contribución del desarrollo de la ciudad. Además de las instituciones y/o encargados de la construcción del territorio, la renovación urbana tiene que tomar los espacios públicos para que la formación sea integral.

Pero, por otro lado, concuerda en la falta de conocimiento sobre el proceso de la planificación y gestión urbana pese que por normativa debería estar informada.

A través de estos tres tipos de informantes – instrumentos, actores y ciudadanos, con visiones y métodos distintos de abordar la ciudad coinciden en la imagen urbana son los “elementos naturales y construidos, los cuales constituyen la forma y estructura física de cada ciudad, en donde se reflejan las ideas y el pensamiento de momento histórico de la comunidad” (Callejas, 2009, pp 5) y que los procesos de renovación urbana son necesarios para abordar necesidad que surgen con el paso del tiempo y un acelerado proceso de urbanización que ocurren en periodos cortos de tiempo.

Y a su vez, divergen en que “de tal manera que los espacios públicos no refieren exclusivamente a los atributos físicos espaciales, ni es el espacio remanente entre los elementos urbanos; el espacio público es un ámbito de intercambio social, es la opinión pública, productor de la ciudad y generador de la cohesión social y el respeto, en otras palabras, el sitio de las dinámicas sociales dependientes de una coyuntura” (Carrión, 2007; Borja & Muxí, 2001), los espacios públicos no se le da la importancia para la vida de la ciudadanía y lo relevante que son para el desarrollo de la ciudad. Pese a que por parte de ciertos actores la participación e información del proceso de formación a la ciudadanía está informada, basta ver la percepción de los participantes de la encuesta web que todavía falta camino para esto sea realidad.

CAPITULO VI

6. CONCLUSIÓN

Concepción es una ciudad que los últimos años ha tenido un crecimiento exponencial urbano acelerado que de a poco terminó siendo la cara visible de la región del Bío Bío, por eso la necesidad de este estudio para ver el desarrollo de la imagen urbana de la ciudad con sus procesos de renovación urbana que se dan con el tiempo. En este sentido, las principales conclusiones se resumen en:

La ciudad de Concepción ha modificado su imagen urbana desde los años '80 desde una imagen muy centrada en el ámbito económico, representada espacialmente en las grandes obras de infraestructura vial y en una altura libre de las edificaciones lo que suponía un incentivo para la inversión privada. Dichos incentivos habrían funcionado, pero de una forma no orgánica en la ciudad, ya que sólo se construían en algunas manzanas o calles generando problemas por densificación en áreas puntuales, sin que esta densificación se distribuyera con mayor homogeneidad como se esperaba. En este primer momento el espacio público se limitaba a los “sobrantes” de la vialidad.

Desde la aplicación del Plan de 2004 se incorpora una visión más clara de los espacios públicos, de mayor importancia, pero limitados a constituir un gran eje cívico que desde el centro de la ciudad la conectara con la ribera norte del río Biobío, donde el Plan actuó como un elemento consolidado de los programas de renovación urbana. El centro urbano ocupa la mayor importancia en la conformación de la imagen urbana, persistiendo los problemas con la altura libre de los edificios en ciertos puntos y el déficit de espacios públicos fuera del eje central de la ciudad.

Las sucesivas modificaciones fueron resolviendo parcialmente algunos problemas, más la 15va modificación de 2021 se presenta como la culminación de estos procesos, en donde se busca armonizar la distribución de los espacios públicos a nivel de barrios fuera del centro, con el agregado de incorporar áreas naturales o naturalizadas al conjunto de parques urbanos.

Tanto en las entrevistas como en las encuestas, se logró obtener que el significado de este proceso de construcción de la Imagen Urbana de Concepción es percibido como una oportunidad de dar mayor valor agregado al espacio público y que este es vital para el desarrollo de una ciudad. Para entrevistados y encuestados lo importante ha sido entender que los elementos urbanos y naturales forman la imagen urbana, por lo cual es importante que sean conservados y mantenidos en el tiempo para los próximos requerimientos que disponga la ciudad. La figura 34 que sintetiza los resultados de las encuestas es decisora respecto de que la población de Concepción reconoce sus lugares más característicos y estos obedecen a la unión de elementos urbanos y naturales.

Una última lección obtenida en la revisión de estos procesos de cambio en la ciudad, tal como lo señalaron los entrevistados, es que el aumento y profundidad de las acciones de participación ciudadana permitió que mayores elementos barriales fueran incorporados en la 15va modificación como parte de los espacios públicos y por tanto de la Imagen Urbana.

Reflexionando respecto de las preguntas e hipótesis de esta indagación, cabe señalar que se aprueba parcialmente la hipótesis, en cuanto a que los espacios públicos efectivamente no fueron

la ocupación central en la planificación urbana de Concepción, pero que esto cambió de forma muy rápida en los últimos tres años a partir de plantearse la 15va modificación, donde una mayor fuerza en la participación social permitió abordar una mejor distribución de los espacios públicos y áreas verdes y enfrentar el tema de la altura libre de las edificaciones. Como señala la literatura, la construcción de la imagen urbana está en permanente cambio en las ciudades y Concepción no ha sido la excepción.



CAPITULO VII

7. BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2022) Región del Biobío Chile Nuestro País. Recuperado: <https://www.bcn.cl/siit/nuestropais/nuestropais/region8/>

Briceño Ávila Morella & Silva Velasco Anabel Beatriz (2014) RENOVACION URBANA SUSTENTABLE COMO MECANISMO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA IMAGEN URBANA. Recuperado: <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/31617.pdf>

Callejas S, Brenda (2009) IMAGEN Y CONTEXTOS URBANOS. Recuperado: <https://tesis.ipn.mx/bitstream/handle/123456789/5290/2.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Cámara Chilena de la Construcción (2021) Autoridades Concepción. Recuperado: <https://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/concepcion/autoridades>

Camilo Riffo (2021) Contacto. Recuperado: <https://camiloriffo.cl/v1/contacto/>

Cedeus (2020) LAS CONSECUENCIAS DEL EXPLOSIVO CRECIMIENTO URBANO DE CONCEPCIÓN. Recuperado: <https://www.cedeus.cl/las-consecuencias-del-explosivo-crecimiento-urbano-de-concepcion/>

Cideu (2020) Concepción – Chile. Recuperado: <https://www.cideu.org/miembro/concepcion-chile/>

Cideu (2020) Ciudad para todos y con todos – Concepción. Recuperado: <https://www.cideu.org/proyecto/ciudad-para-todos-y-con-todos-concepcion/>

Cideu (2020) Las calles no son carreteras, son espacios públicos: Proyecto Rambla Pedro Aguirre Cerda. Recuperado: <https://www.cideu.org/proyecto/las-calles-no-son-carreteras-son-espacios-publicos-proyecto-rambla-pedro-aguirre-cerda/>

Cideu (2020) Mejoramiento Parque Laguna Redonda. Recuperado: <https://www.cideu.org/proyecto/mejoramiento-parque-laguna-redonda/>

Conceesconce (2020) ¿Qué es el PRC? Recuperado: <http://www.conceesconce.cl/que-esta-pasando/>

Conceesconce (2020) Condiciones Urbanísticas. Recuperada: <http://www.conceesconce.cl/category/17-condiciones-urbanisticas/>

Cox, Andrea (2021) Memoria Explicativo 15 Modificación del Plan Regulador Comunal

Diario de Concepción (2020) Modificación de Plan Regulador penquista entra en etapa final. Recuperado: <https://www.diarioconcepcion.cl/ciudad/2020/09/10/modificacion-de-plan-regulador-penquista-entra-en-etapa-final.html>

Espinoza Aliaga Leonardo & Pérez Bustamante Leonel (2015) EL ESPACIO PÚBLICO DE CONCEPCIÓN. SU RELACIÓN CON LOS PLANES REGULADORES URBANOS (1940-2004). Recuperado: <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RU/article/view/473/436>

Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño (2019) Decano. Recuperado: <http://farcodi.ubiobio.cl/facultad/decano/>

García Millán, Angola Patricia & Molina Barrios, Paula Andrea (2017) EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESTRATEGIA DE REVITALIZACIÓN DEL BARRIO LA ESTANZUELA, BOGOTA D.C. Recuperado: <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00003913.pdf>

Guzmán Ríos, Vicente (2018) Espacio público e imagen urbana. Una breve contribución conceptual. Recuperado: <http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/6494>

Hernández Fernando (2015) ABORDAJE TEÓRICO DE LA RENOVACIÓN URBANA COMO PROCESO DE TRANSFORMACIÓN EN LA ESTRUCTURA URBANA. APLICACIÓN EN EL CASCO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MENDOZA, ARGENTINA. Recuperado: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7381>

Interferencia (2021) CChC vs. organizaciones ciudadanas: la disputa comunicacional por límite de alturas en Concepción. Recuperado: https://interferencia.cl/articulos/cchc-vs-organizaciones-ciudadanas-la-disputa-comunicacional-por-limite-de-alturas-en?fbclid=IwAR2avHDOMw_w7cxTdplvMbr7gLXOpSp5DEfq9EtCNPW7seLxwEeWZkWeADI

Inzulza Jorge & Pérez Leonel (2020) TEORÍA Y PRÁCTICA DEL DISEÑO URBANO para la reflexión de la ciudad contemporánea. Recuperado: <https://www.uchile.cl/publicaciones/121051/teoria-y-practica-del-diseno-urbano>

Iraegui Cuentas Edorta (2015) CONCEPTOS DE REHABILITACIÓN URBANA. EL CASO DEL PER DEL CASCO VIEJO DE BILBAO. Recuperado: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/21229/TFG_IraeguiCuentas.pdf?sequence=1

Lara Aguinaga, Esther Carolina (2014) RECONOCIMIENTO, USO Y APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES. Recuperado: <https://estudiosurbanos.uc.cl/wp-content/uploads/2014/11/TESIS-ELA.pdf>

Leonel Pérez Bustamante (2013) ANTECEDENTES PERSONALES. Recuperado: <http://faug.udec.cl/wp-content/uploads/2014/08/Leo-P%C3%A9rez.pdf>

Lizmová, Nina. (2007). Análisis de mapas como un método de investigación de fenómenos naturales y socioeconómicos: Revista Luna Azul, P. 70 - 80. Recuperado: <https://www.redalyc.org/pdf/3217/321727226010.pdf>

Mercantil (2021) Bernardo Andrés Suazo Peña. Recuperado: <https://www.mercantil.com/empresa/bernardo-andres-suazo-pena-/concepcion/300393977/esp/>

Miguel Ángel Hernández Aguayo (2020) Prórroga el plazo de postergación de permisos de subdivisión, loteo o urbanización y de construcciones, dispuesto por el decreto alcaldicio nº 1.094 de la municipalidad de Concepción, de 2019. Recuperado: http://documentos.minvu.cl/regionviii/seremi/resoluciones_exentas/documentos/e_resex0046_20.pdf

Morales Aznarán, Lizeth Adriana (2020) La imagen urbana como generador del espacio público en la Avenida Central, Nuevo Chimbote - 2019. Recuperado:

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44484/Morales_ALA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

María Cristina, Riaño González (2011) EL ESPACIO PUBLICO COMO ESTRATEGIA DE RENOVACION URBANA EN UN CENTRO URBANO. SAN MARTIN - CENTRO INTERNACIONAL. BOGOTA. Recuperado:<https://repositorio.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13826/RianoGonzalezMariaCristina2011.pdf?sequence=4&isAllowed=y>.

Municipalidad de Concepción (2014) Plan-2030. Recuperado: <https://www.concepcion.cl/wp-content/uploads/2015/02/plan-20-30.pdf>

Municipalidad de Concepción (2019) ¿Qué es el Plan Regulador y para qué sirve? Recuperado: https://www.youtube.com/watch?v=2w_YPRL3pLE

Municipalidad de Valparaíso (2019) ¿Qué es el PLADECO y para qué sirve? / Valparaíso. Recuperado: <https://www.youtube.com/watch?v=nqRrGz6uRTA>

Minvu (2021) SEREMI Secretarías Regionales Ministeriales Recuperado: <https://www.minvu.cl/sobre-minvu/seremi/>

Ochoa, C. (2015). NetQuest. Recuperado de <https://www.netquest.com>

Peña, Tania (2007). La complejidad del Análisis Documental. Recuperado: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/869>

Plataforma Ley del Lobby (2019) Audiencias - Año 2019 - KARIN ILSE RUDIGER CANAÁN - Audiencia MU061AW0709184. Recuperado: <https://www.leylobby.gob.cl/instituciones/MU061/audiencias/2019/12585/378218>

Porederechoalaciudad (2020) Municipio de Concepción convoca selectivamente a los dirigentes para conversar sobre el Plan Regulador. Recuperado: <https://porederechoalaciudad.cl/content/municipio-de-concepcion-convoca-selectivamente-los-dirigentes-para-conversar-sobre-el-prc>

Prclubarnechea (2020) Plan Regulador Comunal. Recuperado: <https://prclubarnechea.cl/definiciones-plan-regulador-comunal>

PRMC (2020) Plan Regulador Metropolitano de Concepción. Recuperado: <https://www.prmconcepcion.cl/>

Provincialdetaxibuses (2021) Contacto. Recuperado: <https://provincialdetaxibuses.cl/contacto/>

Quintana, Alberto (2011) Metodología de Investigación Científica Cualitativa. Recuperado: <file:///C:/Users/cata2/OneDrive/Escritorio/SEMINARIO/3634305-Metodologia-de-Investigacion-Cualitativa-A-Quintana.pdf>

Question pro (2022) ¿Qué son las encuestas web? Recuperado: <https://www.questionpro.com/blog/es/encuestas-web/>

Resumen (2017) Concejo municipal aprueba modificaciones al Plano Regulador de Concepción pese a oposición de organizaciones sociales. Recuperado: <https://resumen.cl/articulos/concejo->

municipal-aprueba-modificaciones-al-plano-regulador-de-concepcion-pese-a-oposicion-de-organizaciones-sociales?fbclid=IwAR0T-9bchOQP1VWdRda7K8bRuRo69AUCOeo9ODIChoK1uWe75S0Ccs-qLU

Revista Planeo (2020) ¿PARA QUÉ SIRVE EL PLADECO? Recuperado: <http://revistaplaneo.cl/2012/10/09/para-que-sirve-el-pladeco/#:~:text=El%20Plan%20de%20Desarrollo%20Comunal,aprobado%20por%20el%20concejo%20municipal.>

Sánchez Hernández Itzel Alejandra (2016) El diseño del espacio público. La producción del espacio urbano en la Ciudad Global. Recuperado: <http://evirtual.uaslp.mx/Habitat/innobitat01/cciudadflujos/Biblioteca/El%20dise%C3%B1o%20del%20espacio%20p%C3%BAblico.%20LA%20PRODUCCI%C3%93N%20DEL%20ESPACIO%20URBANO%20EN%20LA%20CIUDAD%20GLOBAL.pdf>

Secplac (2014) BORRADOR PLANIFICACION ESTRATEGICA 2012-2015.

Sochil (2019) Conoce la ciudad de Concepción. Recuperado: <http://sochil.udec.cl/index.php/2019/03/19/conoce-concepcion/>

SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO (2015) DECRETO TRA 272/23/2015. Recuperado: http://transparencia.serviulosrios.minvu.cl/transparencia/leylobby/instituciones/orden%20de%20servicio/decreto_tra_272.pdf

Sistema de Información Legislativa (2002) Decreto. Recuperado: <http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=66>

Transparencia Minvu (2018) Dotación de Personal. Recuperación: http://transparencia.minvu.cl/IRIS_FILES/_T.ACTIVA/43/14_3_2018_11_59_46.html

Universidad del Bio Bio (2021) Decanos / Directores Académicos / Directores de Escuela / Jefes de Carrera. Recuperado: <https://www.ubiobio.cl/w/m.php?id=78>

Wikipedia (2022) Concepción (Chile). Recuperado: [https://es.wikipedia.org/wiki/Concepci%C3%B3n_\(Chile\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Concepci%C3%B3n_(Chile))

ANEXO: CUADRO COMPARATIVO DE LAS RESPUESTAS OBTENIDAS A LOS ENTREVISTADOS.

Entrevistados	Categorías por entrevistas					
	Importancia espacio público	Espacios públicos / espacios comercio	Institucionalidad Toma de decisiones	Participación ciudadana	Renovación urbana y espacio público	Imagen urbana y espacio público
E01	<p>La importancia que tiene es que son los espacios en los que se produce la vida comunitaria de las personas en los distintos niveles del territorio. Más que varias en el tiempo, creo que la importancia de los espacios públicos se diferencia como se ha ido desarrollando las ciudades.</p>	<p>Los planes reguladores destinan áreas de espacio público no son decisiones que se planifican caso a caso, sino que se planifica previamente</p>	<p>Los municipios. En conclusión, nunca se llega como en un caso específico la decisión que uso darle a un área alternativa a un espacio público, eso queda establecido en el plan regulador.</p>	<p>Lo importante es entender como la provisión de espacios públicos que reforzar la estructura e identidad de los barrios dándole la prioridad la ciudad. Pero aun así no es muy alta la cantidad de personas que está disponible para participar por ejemplo para la consulta ciudadanía solo 11000 personas, aun cuando era online y duro varios días</p>	<p>Como te puedo decir en un principio los espacios públicos son la base para sostener el crecimiento urbano, no se puede promover el crecimiento urbano sin que existe una estructura de espacios públicos que suponen la carga que significa el residente. Requiere las intervenciones en el espacio público que puede reimpulsar el crecimiento urbano. Se debería reestructurar espacios que hoy están bastante desgastados.</p>	<p>En el centro histórico están en torno a la plaza independencia y tribunales. donde está toda la manzana del teatro Concepción hasta el antiguo banco Concepción entre las calles Aníbal Pinto y Caupolicán incluso hasta la calle Rengo son el conjunto de reflejo de una época histórica. Hay otros periodos históricos por ejemplo la calle Barros Arana con edificios más representativos de otros movimientos como modernismo, los edificios que le pertenecen a la Universidad de Concepción y el hotel Araucano en las calles Caupolicán y Barros Arana.</p>

						Esos elementos son más identificables junto con hitos más identificables como el mercado, estación de Ferrocarril, Catedral y la Iglesia San José son arquitectura distinta que forma parte de la imagen Urbana.
Entrevistados	Categorías por entrevistas					
	Importancia espacio público	Espacios públicos / espacios comercio	Institucionalidad Toma de decisiones	Participación ciudadana	Renovación urbana y espacio público	Imagen urbana y espacio público
E02	Cada ciudad tiene sus propios espacios públicos, hay unas ciudades que tienen espacios públicos en cantidad de parques y construido en la más diversas épocas igualmente que hay cantidades de parques y plazas que tienen poco espacio público. El potencial de Concepción en cuanto a espacio público para el siglo 21 es gigante por la condición geográfica, los cerros islas y bordes fluviales.	Entonces, dicho eso los planes reguladores actuales la verdad es que planifican muy poco y lo que hacen verdaderamente es una zonificación y regulan algunos aspectos morfológicos resguardando en teoría como el asolamiento con vías estructurantes. Pero la verdad no hace una planificación acabada ni de los	Entonces es el municipio que lidera la ejecución generalmente con terceros mediante equipos consultores, llamando a licitación pública y luego lo somete a aprobación de los distintos ministerios como ocurre hoy en día con décimo quinta modificación del plan regulador. Creo que nosotros tenemos que haciendo referencia a los actores profesionales dar un	En la actualidad creo que hay mucho interés por participar en las diferentes plataformas que participan, pero creo no son influyente en las decisiones finales o en las modificaciones del plan regulador que más o menos tiene el mismo procedimiento. Entonces creo que la importancia de la ciudadanía debiera estar creciente y hoy en día no está	Mira yo creo que hay como 2 momentos, hay un momento de la planificación en los años 80 y 90 que el pensamiento sobre los espacios públicos estaba más bien reducido, a dejar los planos reguladores en vías estructurantes y anchos de calles. Entonces eso, por una parte, luego creo yo en la época reciente pasada en los últimos 15 años también ha pasado por la vía de los dictámenes de la dicción de desarrollo	Yo hace muchos años escribir un texto a fines de los 90 el año 96 – 96, me acuerdo un grupo de personas entre ellas yo proponíamos de que Concepción es una ciudad paisaje que quiere decir eso que uno de los atractivos importante de Concepción es su sitio su valle su emplazamiento que nos brinda los espacios que estamos hablando los cerros isla, el cerro Chepe. Pero no solamente el cerro Chepe, también está el

	<p>Yo creo que hay una importancia creciente en el sentido de pedir más espacios públicos y de pedir más espacios públicos que se resignifiquen me refiero por la demanda de sectores importantes de la ciudadanía de diferentes intereses que piden la conformación de sistemas naturales como espacios públicos, que sean parte del colectivo y para generación venideras como por ejemplo de estos son los humedales, Cerro Caracol y Reserva Nonguén.</p>	<p>equipamientos me refiero a poner sus diferentes zonificaciones a los colegios, hospitales como proyecto futuro, sino que hacen reconocimiento de los que hay y dejan el resto de normas libres para el terciario me refiero al comercio tenga una amplia disponibilidad de lugares. La planificación lo que hecho es favorecer que se emplace con requisitos mínimos en cualquier lugar y si no hay más es porque no más público consumidor.</p>	<p>espacio para hacer ver a los políticos de cambiar los aspectos legales como la ordenanza de urbanismo y construcción para validar los procesos y reconocerlos como vinculantes para hacerlos de forma anticipada al comienzo en la gestación del plan. Creo que eso es uno de los grandes nudos críticos que tenemos hoy en día porque muchas de las aspiraciones ciudadana finalmente no encuentran un espacio dentro de las supuestas finales normativas para regular todos los aspectos no solo el espacio publico</p>	<p>reflejada en los mecanismos de una participación efectiva. Cuando hablo de una participación efectiva hablo de a un concepto denominado planificación participativa, con la toma de decisiones con las organizaciones barriales o funcionales o incluir una propuesta de la gestación en el comienzo de los planes, luego en determinados momentos sobre al final de las propuestas estas se vinculante también Yo creo que hoy en día la ciudadanía ha ido cambiando ya que es una ciudadanía empoderada que conoce bien los mecanismos de</p>	<p>urbano en Santiago del MINVU que emiten las direcciones de obras y seremis de cómo se debe interpretar la ley de urbanismo y ordenanza. Creo que por las vías circulares y también las vías de los dictámenes de la contraloría general de la republica han ido circunscribiendo la planificación de lo público a aspectos muy acotados por ejemplo la afectación de espacios públicos de un terreno para que se transforme en plaza o parque. Durante un largo tiempo estuvo restringido en un periodo de 5 años, seguido la quitaron ya si el municipio no lo ejecutaba una cantidad de años se volvía a quedar desafectado. Pero por otro lado tenemos el problema</p>	<p>cerro Cornudo en Talcahuano, Tumbes, en Concepción está el cerro Amarillo, cerro Caracol. Es una ciudad paisaje que ciertos elementos de su relieve, de su sitio geomorfológico los ríos y las 6 lagunas son un activo de su imagen y por muchos años lo hemos descuidado Son instrumento permiten o prohíben ciertas cosas por lo tanto se ha avanzado en que los planos reguladores se ocupen de los micro espacios, pero hay un retroceso en la protección o preservación de ellos como el cauce del Andalién y un montón de espacios que hacen carne la noción de la ciudad paisaje, excepto los más llamativos como el cerro Caracol, laguna Las Tres Pascualas, Laguna Lo Galindo que gracias los</p>
--	---	---	--	--	--	--

				<p>aprobación y cambio de lo que es el plan regulador o la modificación del plan regulador. Por lo tanto, hay una cara positiva y la cara no tanto que hay que avanzar en mejorar los flujos de información, anticiparse a las organizaciones de base desde el comienzo.</p>	<p>importante creo yo por las vías de los dictámenes de la contraloría general de la república, la noción de espacio público se ha ido acotando a lo que son parque, plaza y calles. las zonas de valor natural como el humedal Paicaví, humedal Rocuant, reserva Nonguén no entran dentro los dictámenes de la contraloría general de la república ya que incluyen otros ministerios para validarlo. Hoy en día tenemos una visión de la ciudadanía por resignificar los espacios públicos con la conexión con lo natural en áreas de interfaz, bordes lacustres y reservas ecológicas por otro lado, la jurisprudencia normativa que ha ido acotando el ámbito de</p>	<p>últimos planes reguladores se dejó como área verde.</p>
--	--	--	---	--	---	--

					acción de los planos y transformándolo de instrumento omnicomprendivo que abordaban transporte, zonas de valor natural a regular unos aspectos estrictamente de áreas urbanizadas y delegando otros ministerios los problemas del tráfico como la SECPLAN o de gestión de tráfico junto con lo de valor natural	
Entrevistados	Categorías por entrevistas					
	Importancia espacio público	Espacios públicos / espacios comercio	Institucionalidad Toma de decisiones	Participación ciudadana	Renovación urbana y espacio público	Imagen urbana y espacio público
E03	Bueno depende de qué espacio público y de quien, porque si pensamos en la autoridad (Alcalde y Municipalidad) se supone que ellos deberían cuidar el espacio público pero la verdad en el último tiempo no ha habido una preocupación mayor por el espacio público.	Si haber yo creo que antes que nada los instrumentos de planificación territorial como los planes reguladores comunales que son esencialmente lo que norman son los usos de suelo y condiciones urbanísticas, al normar usos de suelos es evidente que hay un sesgo de	Las decisiones son tomadas en este momento, por la gente que invierte ya sea el arquitecto o planificador hace un poco lo que le permite la ley, la normativa y lo que quiere el que invierte en generar ciudad. El inversionista lo que quiere los lugares de más valor en cuanto ubicación estén las	Yo creo que la participación ciudadana esta normada y está muy bien que así sea, pero el problema es que actualmente la participación ciudadana a través de tiempo no es 100 % informado. hay mucho sesgo en la información que tiene la ciudadanía que participa y eso	Depende mucho como se genera la renovación urbana porque a veces cuando existe posibilidades de tener suelo urbano estatal es más factible pensar primero en el espacio público sobre el espacio público. cuando una hace un loteo que son privados que el espacio público tiene que generar por obligación con la	lo primero es una ciudad que esta del punto de vista de las distancias es una ciudad caminable (a bastante escala del ser humano), controlable (ya que hay pocas partes siendo penquistas no se conozcan) porque tiene límites geográficos muy marcados, que la hace encuadrarse dentro de cierto marco como el

	<p>Entonces la importancia es relativa depende de quién está evaluando el espacio público y quien es responsable de el Sí, yo creo que en el tiempo ha cambiado Pero yo creo que cambiado en el tiempo porque ahora el espacio público paso a ser el mall del centro o mall del Trébol que es un espacio cerrado pero dedicado el tema comercial, depende de los usos que hay tangenciales o aledaños al espacio público.</p>	<p>zonificación que hace que se generen áreas más bien homogéneas en cuanto al uso. A excepción de cuando uno hace un loteo o una población donde la normativa exige además de haya espacios de equipamiento y espacios de áreas verdes (que se aplica una formula y sale una cantidad de superficie que tiene que tener el loteo) pero es lo único que permite ocupar los espacios.</p>	<p>viviendas o los edificios, por lo que pretende vender para la rentabilidad. Entonces el área verde muchas veces queda un tanto rezagada con eso las decisiones es del punto de vista de la rentabilidad o del punto de vista económico más que de un punto de vista de un buen diseño muchas veces Los profesionales en general que hacen planificación urbana solo hacen propuestas porque los que toman las decisiones finales no son los técnicos. En conclusión, el planificador está amarrado a temas políticos, económicos-sociales, normativos que finalmente la explicación que hace es resultado de eso.</p>	<p>influye en las decisiones que se pueden tomar. Finalmente, las decisiones que se toman son decisiones que, desde el punto de vista técnico, no son las más adecuadas, pero del punto de vista de los que les interesa está bien ya que ejercen la presión suficiente. Yo no sé si realmente eso es participación, yo creo que en el fondo cuando participa 1 o 5 % de la ciudadanía de un área urbana importante que representa un tercio de la ciudadanía representa un sesgo y no un tema de bien común. La ciudadanía por obligación debería estar informada de acuerdo a la normativa, pero</p>	<p>norma, ahí se genera una diferencia ya que no se le da la importancia que debería. Depende de quién está gestando esta renovación urbana Yo creo que primero que nada el espacio público, el centro de concepción encuentro que es un espacio abandonado a lo que venga La renovación urbana se da con la conjunción de varias cosas como el incentivo en la normativa para generar la renovación, que pasa por la voluntad de los inversionistas para realizarla. Por ejemplo, si usted señor inversionista deja cierta cantidad de metros de su propiedad al espacio público, como las veredas más anchas o mayor uso de los</p>	<p>cerro Caracol, el rio Bio Bío, rio Andalién y líneas férreas Con aspectos arquitectónicos, la ciudad tiene súper relevantes como de los planos regulador de los años 60 fue el tema de generar marquesinas en las calles, edificios a ciertas alturas, los portales que hacen que la ciudad se muy vivible o a nivel de peatón que te brinda conexión con las marquesinas, las galerías (con los primeros 2 pisos para el comercio seguido por oficina y viviendas que hacen una mezcla de usos y funciona bien como ciudad dinámica. Además, tiene unas avenidas que son recorridos fácilmente hasta el momento en un viaje en vehículo o locomoción colectiva no pasa de media hora (Limite) pero antes de la pandemia estuvo</p>
--	---	--	--	--	---	--

				<p>como se informa a través de medios por ejemplo la página web de la municipalidad de concepción, donde se encuentra la información de la planificación, modificaciones, etc. Se supone que la ciudadanía debería estar informada cuando se hace un cambio (en fondo cuando se materializa un cambio o modificación, ser publicada en el diario oficial y pasa ser una normativa de la república). En general existen mecanismo, pero la verdad la ciudadanía no tiende a informarse por los medios adecuados porque busca los medios que transmiten mal la información además</p>	<p>espacios públicos en los bordes. Para hacer una renovación urbana hay que pensar que incentivos puedo colocar para que la gente quiera invertir en espacios públicos en sus propiedades. Seguidos para hacer la renovación es entender cómo funciona la ciudad con el transporte y tercero como puedo relevar ciertos hitos gráficos (Geográfico y urbanístico) como Cerro Amarillo, laguna Las Tres Pascualas, área de mercado con la creación de un área de mercado.</p>	<p>complejo el tema del transporte que se debe dar una solución entre 5 a 10 años, porque si no será un problema para la movilidad urbana. También la masificación del uso de la bicicleta, pero yo creo que en general las ventajas de Concepción van por el lado de la escala, distancia caminable, patrimonio de la ciudad ya que se acota geográficamente.</p>
--	--	--	---	---	---	--

				de que la información que se encuentra en la página web de la municipalidad de Concepción contiene mucho lenguaje técnico que no es apto para toda la ciudadanía.		
Entrevistados	Categorías por entrevistas					
	Importancia espacio público	Espacios públicos / espacios comercio	Institucionalidad Toma de decisiones	Participación ciudadana	Renovación urbana y espacio público	Imagen urbana y espacio público
E04	Y desde esa perspectiva el espacio público siempre va ir reflejando los estados de la sociedad que incluyen la cultura, el sistema que impera en determinados momentos o ciclos. Por lo tanto, la calle o espacio público es un lugar que refleja el estado de la sociedad, siempre va requerir de su propia evolución. Si yo siento que nunca van a dejar de ser importantes los espacios y hoy en día altamente cuestionado	Yo diría que ese tema es serio ya que los planes reguladores hoy en día regulan y definir ciertas condiciones en la morfología, usos de la ciudad, pero no necesariamente no planifican la ciudad. uno observa los paños ericios que no tiene construcciones la propuesta que hacen ahí de vialidad o vías son lo que le sirve a la organización de ese	Yo creo de acuerdo a lo que existe hoy en día, adquieren cierta hegemonía dando cumplimiento a lo que la ley de ordenanza exige, son los mínimos. Los organismos públicos no tienen la facultad de incidir más allá del cumplimiento de ellos. Quizás lo que falta son la construcción de mecanismos de participación comunal de las distintas esferas para ayudar a definir lo	Yo pienso que mucho, que la ciudad debería ser una co- construcción de los expertos como único camino de construcción de la ciudad. Además, creo que en ese sentido la formación profesional universitaria esta al debe ya que en pocas de las disciplinas se trabaja con la realidad y se piensa que la participación de todos los usuarios es	Mira siempre está presente el espacio público, yo no si al final de cuentas las participaciones en los procesos de renovación o politizaciones de los instrumentos terminan siendo un factor cuantitativo más que cualitativo porque estos instrumentos regulan el desarrollo, pero no necesariamente son propuestas que están intentando dar respuestas a los requerimientos que el	Yo creo que unos de los aspectos más valorables que identifican a Concepción es una fuerte presencia de la naturaleza, del ancho del rio Bio Bio, cerros circundantes, las bahías siento que ese entorno geográfico es lo que determina junto con los aspectos climáticos (temperaturas). Es lo que caracteriza a Concepción, si una mira por las calles Norte Sur conectan al Cerro Caracol junto con los cerros islas y si mira

	<p>por el tema de la pandemia, que a veces nuestro espacio público es la pantalla. A medida que pasa el tiempo aparecen los espacios con índole cultural como centros comerciales que si uno hace una evolución el comercio estaba en la calle que no fue suficiente por la tanto penetro en el interior de las manzanas a través de galerías. Hoy día no es solo eso suficiente eso, sino que también se segrega y se generan centros comerciales extra muro, que teóricamente aparecen como públicos, pero son privados con el uso equivalente al espacio público, pero con las restricciones que tiene el espacio privado. Entonces por eso las formas como las sociedades evolucionan y van</p>	<p>pañó, pero no lo que se conecta con la vialidad, comunicación, equipamientos en una red. No es un hecho que se entiende como sistemático, sino que es por adición o agregación bajo un sistema de regulación En rigor es la gobernanza local estamos hablando de municipio y claramente hay un déficit de áreas verdes en general en las ciudades de Chile, pero como las instituciones públicas como los municipios que tiene un instrumento que regulan o la ordenanza que velan que el instrumento se cumpla cada uno su capítulo. Con la</p>	<p>que se quiere y priorizar la inversión en el sector público junto con la protección / aprobación de proyectos que afectan el casco existente La construcción de la ciudad no ha sabido reconocer los requerimientos de la sociedad y el acelerado crecimiento de la ciudad, los espacios públicos se consideran estáticos</p>	<p>importante porque responden a dar respuestas a los espacios públicos. Yo creo que una relación multidimensional ya que se puede obtener el conocimiento de la vida y de la experiencia real del uso de la ciudad, además la experiencia y conocimiento técnico. No, yo creo que son procesos pseudo participativo porque los resultados los últimos años hemos estado recién a explorar los que son los procesos participativos, creyendo que hacemos los procesos participativos.</p>	<p>espacio público y la dinámica de cultura local va necesitando. Cuando un habla de ciudad y espacio público no puede abstraerse del habitante como el centro del problema. Si estamos en procesos de renovación claramente va existir un proceso de renovación de los instrumentos gracias a la creación la nueva constitución.</p>	<p>hacia el poniente tiene la abertura del cielo que le aporta la luminosidad. Sus rasgos del entorno son lo que determina la forma de hacer ciudad como ha sido históricamente que Concepción ha sido unas de las pocas ciudades que su estructura no está de Norte – Sur (trazado de calles) sino que va girando un poco (creo que son 15 grados) como una forma de que todas las caras tengan asolamiento.</p>
--	---	---	--	---	---	---

	<p>asumiendo estos modelos, va determinando la valorización / desvalorización de determinados espacios. Hoy en día, por ejemplo, las formas y procesos de densificación del centro de Concepción que fundamentalmente lo que hay como puesta de escena es el modelo, el problema de la vivienda uno observa que es más un modelo de inversión que da una solución al problema habitacional a una familia sino de cómo se concibe una ciudad con espacios públicos.</p>	<p>normativa que están remitidas a una ley de carácter nacional que la ley de urbanismo y construcción.</p>				
Entrevistados	Categorías por entrevistas					
	Importancia espacio público	Espacios públicos / espacios comercio	Institucionalidad Toma de decisiones	Participación ciudadana	Renovación urbana y espacio público	Imagen urbana y espacio público
E05	Absolutamente y no solamente en cantidad sino en calidad de espacio público, es un factor determinante en	No, nosotros siempre privilegiamos el espacio público están así que	Haber lo que pasa es que hay 2 cosas lamentablemente en Chile la política de planificación urbana	No, primero se trabaja con la ciudadanía Claro que influye por ejemplo estamos	Ósea en los planos reguladores por ejemplo se han hecho modificaciones en el tema de los humedales	Yo creo que el sitio geográfico lo hace único, llama la atención ya soy nacido y criado en Concepción. El tema

	<p>cuanto al nivel de vida que representa un espacio. Para nosotros como municipio unas de las mayores cosas que hemos tratado de recuperar en los años de gestión Ósea ha variado en cuanto la diversificación de los espacios públicos porque hoy en día tenemos espacios públicos que se dividen en áreas verdes, otros con connotación de institucionales, más diversos en cuanto al uso. También recuperar espacios públicos donde los barrios quedaban pequeñas áreas destinadas a las áreas verdes que con el paso del tiempo quedaron abandonadas, mantener los que están junto con recuperar algunos espacios a diferente escala.</p>	<p>nosotros proponemos ya que existe una ley de espacios públicos que rige a las inmobiliarias (posibilidad de pagar o ceder espacios públicos). Antiguamente existía una ley que uno cedía espacio público a cambio de más altura que se ejemplifica en algunos edificios que ceden espacios en la vereda y no existe continuidad porque cada edificio hace lo que le conviene.</p>	<p>es muy liberal en el sentido que el loteador tiene por ley que destinar unas áreas verdes al municipio pero que pasa que antiguamente la entrega de áreas verdes eran lo que ellos estimaban junto con espacios reducidos más la ubicación en fondo sin visibilidad. Hoy en día la exigencia en ciertos metros cuadrados y bien ubicados por ejemplo en los proyectos sociales antiguos no existía por lo que hoy en día el SERVIU hace cumplir ciertas obligaciones con áreas verde concentradas, que tengan la mayor visual sobre todo por el control de los niños y de la seguridad generando un</p>	<p>trabajando en diversos proyectos con la comunidad como el diseño del parque Bellavista Torreones, diseño de la construcción de calles con pavimento en Manuel Rodríguez, etc. donde se trabaja con la dirección de desarrollo comunitario que su objetivo es trabajar con la gente, organizar reuniones (antes eran presenciales y ahora con la pandemia son vía online por la plataforma zoom) donde los vecinos aportan con lo que quieren y necesitan mediante talleres participativos. Ahora se está postulando a los fondos regionales de iniciativa local que otorga 60 millones de pesos</p>	<p>urbanos como el Paicaví, pero uno siempre llega tarde con las modificaciones porque se demora meses siendo que no es culpa de la generación de un diseño, sino que son las etapas burocráticas de las seremis. Además, los planos reguladores están encargados de incluir a las áreas verdes y no dejarlos como espacios sobrantes. Concepción en tiene unos sectores reconocibles como barrios asociados a la actividad productiva muy antiguas como la Plaza Condell con la fábrica de paños, la morfología de la remodelación Paicaví, en el caso de barrio Norte lo que se hizo con el proyecto de la calle Ejercito fue espacialmente porque se pudo hacer una</p>	<p>del sitio geográfico se reconoce el verde, la existencia de 6 lagunas urbanas, los 2 brazos de los ríos Bio Bio y Andalien, cerro Chepe. Entonces el lugar lo hace único y es una de las cosas de la imagen urbana que te llegan inmediatamente. Los elementos construidos se han visto afectados por los diversos terremotos, pero si se reconocen espacios como la universidad de Concepción con el arco de medicina y Campanil, el mercado municipal que se ha tratado de recuperar, sectores tradicionales como Lorenzo Arenas los Block que se ha trabajado con el seremi mediante la aplicación de aislación térmica junto con su insignia característica de sus murales. La existencia del Cementerio</p>
--	--	--	--	--	--	---

			<p>beneficio de los habitantes. También integrar las áreas verdes sobre todas las áreas verdes dar continuidad de las áreas más grandes, que se está trabajando con el MINVU en el parque costanera ubicado en la Aurora de Chile que se uniría con el proyecto Esmeralda y Parque Ecuador. Para dar continuidad a las áreas verdes con el parque Bicentenario con el ciclo vías, incluyendo al cerro Chepe que pasa algo interesante que nosotros como municipio que es el propietario del Cerro Caracol entregado como dato por 99 años al MINVU que forma parte de red de parques metropolitanos de Santiago.</p>	<p>acompañado con la constancia de las actas de cada reunión con los vecinos En fin, para realizar cualquier proyecto se necesita la opinión de los vecinos afectados para realizar los cambios adecuados y por un bien común. Si, lo que pasa es que la escala de eso se debe a un cambio cultural / social que presenta a una ciudadanía más empoderada, que antes de 18 de octubre del 2019 tenemos una sociedad más informada, los jóvenes tienen mayor acceso a las redes sociales e internet. Nosotros como municipio valoramos el trabajo hecho por la autoridad y una</p>	<p>ciclovías en la entrada, las veredas mejor iluminación y deja de ser un lote en estado de descuido. El proyecto de accesibilidad universal consta desde la calle Carrera hasta el Parque Ecuador que sea un acceso para todos, parecido a uno entre la calle Carrera con la calle Manuel Rodríguez aprobado técnicamente hace 2 años por el gobierno regional, pero termino siendo afectado por un centralismo por parte del gobierno regional que no permite la recuperación completa de los espacios públicos. Los diversos proyectos que actualmente en la comuna con los recursos del gobierno regional pero que se han visto favorecidos por la economía, que ha sustentado a la</p>	<p>General con repatriación de algunos próceres, En fin, lo que hace que cada día más Concepción es una ciudad más turística con re significación de espacios públicos como la plaza Perú aledaña a la Universidad de Concepción.</p>
--	--	--	--	--	---	---

			<p>No, primero se trabaja con la ciudadanía.</p>	<p>ciudadanía más empoderada, un ejemplo de eso es el trabajo que se le aplico al plan regulador que fue un trabajo completo con la participación de todos los actores sociales. Pero el tema de la ley de plebiscitos para que sean vinculantes es que tiene que ser superior la cantidad de votantes que en las elecciones de alcalde y eso nunca se cumple</p>	<p>municipalidad. También ha cambiado la forma de cómo se usa el espacio público por el uso de la bicicleta incluyendo sus estacionamiento, scooter eléctrico y motos con estacionamiento. Entonces los profesionales que trabajan en estos proyectos trabajan con la gente que sabe, el tema de la arborización en Concepción por la existencia de árboles con muchas raíces que apartan la vereda, la inseguridad de árboles con mucha sombra y el plátano orienta sobre todo en primavera con las alergias está afectado por un protocolo. Que lo que se busca es que los espacios públicos con arborización contengan belleza junto con un impacto positivo, el uso del</p>	
--	--	--	--	---	---	--

					agua consciente y la luminaria led correspondiente.	
Entrevistados	Categorías por entrevistas					
	Importancia espacio público	Espacios públicos / espacios comercio	Institucionalidad Toma de decisiones	Participación ciudadana	Renovación urbana y espacio público	Imagen urbana y espacio público
E06	Entonces la importancia es alta como en la vida no solo en Concepción y en nuestra comuna diría que los espacios públicos más relevantes son donde se ejerce la vida pública, me parece que al ser tan pocos que se terminan utilizando mucho en la ocupación de espacios no con función adecuada como por ejemplo las calles que son para los automóviles, pero como no hay espacios se utiliza para manifestaciones, donde se ejerce la actividad cívica. Como una de las expresiones más importantes para la utilización del espacio publico	Los planos reguladores lo hacen a medida de la gran industria no a medidas de las personas. Entonces no le importa si hay más o menos espacios públicos, es la comunidad que tiene que estar constantemente que se le respete, pero al mismo tiempo hay un marco normativo donde un terreno puede estar abandonado y se prefiere dejar así solo por la especulación que existe en torno a este, pasa ser de uso publico.	Yo diría que formalmente las autoridades de turno con sus extensiones administrativas por decirlo así, en las oficinas técnicas tienen que seguir lineamientos políticos que tienen las autoridades, pero al final son fuertemente influidas por los gremios o asociaciones que buscan sacar mayor utilidad del suelo y el mayor rendimiento económico aprovechando la brecha de renta. Hegemonía nada porque es un concepto muy político, donde se redice la última	Es importante al momento de tratar como sobrevivir como humanidad, para poder seguir existiendo, pero para el poder no es importante. Pero porque él no le importa, ellos son del grupo que si todo se destruye seguirán igual viviendo, en cambio para la gran mayoría del planeta si todo se destruye estamos acabados. Entonces para que eso no ocurra la participación ciudadana es vital porque permite que se consideren dimensiones que son claramente prioritaria para la humanidad.	Casi nada porque tenemos un porcentaje de metros cuadrados de espacios públicos muy bajo, estamos en un momento donde la pandemia ha puesto en jaque la utilización de los espacios públicos es un componente muy importante para enfrentar ya que son los lugares donde se producen los contagios, donde la gente puede descansar del encierro y En Concepción no ha existido ninguna modificación, las calles siguen iguales hasta cuando estábamos en pandemia. Qué valor que se le otorga al espacio público es cero y muy bajo	Concepción tiene la característica de ser una ciudad que tiene ciertos aspectos que en Chile se le llaman las metrópolis que tiene que ver con la densidad ocupacional, interlocución de distintos mundos, pero al mismo tiempo mantenerse con algunas formas de proximidad que permiten que las relaciones sean mediamente humanas, que está en riesgo absoluto. Por otro lado, tiene características ambientales que son únicas por lo menos en nuestro país, es un capital regional con 6 lagunas en su interior, humedales, 2 ríos muy

	<p>Aumente ya que se produce un agotamiento y stress que se produce en las ciudades, se ven disminuidos la existencia de los espacios públicos por lo menos en la cantidad de metros cuadrados por persona.</p>		<p>voluntad, pero de todas formas se han venido desarrollando estrategias que buscan amoldar pero que no van a ir en contra del sistema establecido y de sus objetivos. Se busca en un contexto de un sistema neoliberal e extractivista que genera condiciones decentes de vida ya que se en las proporciones de las alturas y el espacio público, pero termina siendo algo impuesto. La hegemonía es del alcalde con su autoría que es la Cámara Chilena de Construcción, bancas, un entre cruce entre de los grupos económicos que tiene acciones. En fin, ellos deciden</p>	<p>Es muy paliativo lo que se desarrolla y es más bien cuando ocurren ciertos conflictos que la misma comunidad busca informarse, pero de todas formas termina siendo por los escasos de recursos y de herramientas termina siendo más bien bajo. Entonces ya sabemos que en Concepción el plan regulador define las alturas, pero probablemente no se sabe lo que se puede hacer con vivienda, calles, patrimonio porque no se ha vivido el conflicto.</p>	<p>Hay ciertas condiciones básicas para la vida en desarrollo de la ciudad, que la lógica de la ciudad en 15 minutos lo ha desarrollado un poco más, tiene que ver con el acceso a la salud, educación, trabajo, áreas verdes, a vivir en equilibrio con la naturaleza, alimentación, dormir en el mismo lugar donde se trabaja. y creo que una reforma de las ciudades tiene que hacer a poder tener justicia territorial en cada uno de los espacios porque hoy eso no existe.</p>	<p>grandes, cerros que albergan grandes niveles de biodiversidad, tiene una historia que circula por la ciudad que todavía no logra materializarse de forma decisiva en la arquitectura porque se constantemente amenazada y destruida, pero existe historia potente en la relación entre los barrios</p>
--	---	--	---	---	--	---

Nota: Color verde: Coincidencias; Color crema: divergencias